

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Año XXV

Badajoz: un mes 2 pts.
Fuera de la capital: trimestre. 7 "
Portugal: trimestre 9 "
Los demás países: trimestre. 15 "

Redacción, Administración y Talleres: Bravo Murillo, 5

TELÉFONO NÚMERO 148

Badajoz 25 de Mayo de 1928

TARIFA DE PUBLICIDAD:

Línea del tipo corriente del periódico. 0'25 ptas.
En primera y octava plana 1'00 "
Reclamos en 1.ª y 8.ª planas, línea 1'50 "
" en las restantes. 0'50 "

Núm. 7.550

DE MADRID

El problema de la vivienda en Badajoz

El alcalde, don Ricardo Carapeto se propone llevar a cabo un interesante proyecto, mediante el cual quedaría solucionada en gran parte esta cuestión

El señor Carapeto se ocupa en estos días de su estancia en Madrid, de echar los cimientos de una obra realmente interesante para Badajoz, íntimamente relacionada con el llamado problema de la vivienda. El telegrama nos adelantó la noticia de la conversación sostenida sobre este asunto con el gobernador del Banco de Crédito Local.

Hemos celebrado una entrevista con el señor Carapeto en el salón de conferencias de la Asamblea Nacional, momentos después de tener lugar la conversación a que hacemos referencia, y el señor Carapeto, amablemente, nos ha dado una amplia información.

—Es verdad—dice—que entre los varios problemas que demandan soluciones lógicas e inmediatas en Badajoz, figura en primera línea, éste de la vivienda. Se ha engrandecido en poco tiempo el censo de población y, en cambio, la construcción es escasa.

Para hacer algo rápido hay que atenerse a realidades. Esto es, que la construcción de murallas nuevas siempre está subordinada a una larga tramitación y a concesiones excepcionales. Sobre lo que hay, se puede hacer bastante.

Son muchas las edificaciones de una sola planta que existen en Badajoz; aproximadamente unas mil quinientas. Todas ellas, o la mayoría, pertenecientes a pequeños propietarios que no poseen medios suficientes para acometer obras de ampliación.

Pues si a estos pequeños propietarios se les facilitan medios para llevar a cabo esa obra de ampliación, podremos contar con otras mil quinientas viviendas de carácter económico.

La fórmula a mi entender—que ha acogido con simpatía el señor ministro de Hacienda—consiste en constituir en Badajoz una cooperativa de la que deberán formar parte los dueños de esas mil quinientas casas de una sola planta. Está cooperativa, avalada por

el Ayuntamiento, podría obtener un préstamo del Banco de Crédito Local en la cuantía necesaria para llevar a cabo la edificación de esa segunda planta.

El asunto de las garantías de ese préstamo no supone dificultad de ninguna clase. Bastaría la buena voluntad de los cooperativistas y tendríamos resuelto ese aspecto de la cuestión.

En esta conversación que hemos sostenido el señor García Guerrero y yo con el señor ministro de Hacienda, ha estado presente el gobernador del Banco de Crédito Local, y la impresión que he sacado bien puede considerarse como francamente favorable. A todos les ha parecido bueno el pensamiento.

El alcalde de Badajoz aprovecha los días que dura la estancia en Madrid del presidente de la Diputación de Badajoz, señor García Guerrero, para gestionar diversas mejoras que afectan a la capital y otras extensivas en sus beneficios aparte de las provincias de Badajoz y Cáceres.

El ex gobernador señor Andrade Chinchilla

Hoy, en el rápido, saldrá con dirección a Málaga, acompañado de su familia, el ex-gobernador civil de esta provincia, don José Andrade Chinchilla.

El señor Andrade, va muy satisfecho de las atenciones que le ha dispensado el pueblo de Badajoz, durante el tiempo que ha estado al frente de la provincia.

Despedimos cariñosamente al ex-gobernador civil y a su distinguida familia.

ESTE NUMERO HA SIDO CENSURADO POR LA CENSURA

POR TELEFONO

El "Debate,, dice que el marqués de Estella estará en Las Palmas para el 21 de Agosto, donde pasará la luna de miel

Madrid.—"El Debate" en su edición de hoy dice que el general Primo de Rivera estará el día 21 de agosto en Canarias, donde se propone pasar la luna de miel.

También se dice que un prócer catalán ha ofrecido al marqués de Estella su capilla propia, con el fin de que en ella se celebre la boda del presidente.

UN BANQUETE

Madrid.—Mañana se reunirán todos los presidentes de Diputaciones de España, para cambiar impresiones sobre las gestiones encomendadas oportunamente para el empréstito que se llevará a cabo, con destino a la construcción de caminos vecinales.

UNA INVITACION

Madrid.—El Comité ejecutivo de la Asociación defensora de la ciencia del hogar presidido por el vizconde de San Antonio, visitó al ministro de Instrucción Pública, para darle cuenta de haberse construido la referida asociación e invitarle a la inauguración que ha de tener lugar el jueves próximo en la Escuela del Magisterio.

Orientaciones

Viviendas de Badajoz

Los síntomas consoladores hemos de acusar en estas columnas acerca del gravísimo problema de las viviendas de Badajoz. Mientras en Madrid trabajan el presidente de la Diputación y el alcalde de la capital para obtener la atención del Gobierno y la supresión de trámites para que prontamente puedan construirse barridas de casas baratas, el señor gobernador civil, preocupado por el lamentable estado de la moralidad pública comienza a intervenir contra la trata de blancas, cortando los vuelos y aún las raíces—si fuera posible—a tamaño mal.

Son esfuerzos aparentemente dispares: apenas son paralelos. Sin embargo, es admirable la convergencia de los problemas que los producen:

"Digan ustedes que un tercio de la población de Badajoz es inhabitable; que desde puerta de Trinidad hasta la de Carros no hay una sola vivienda decente e higiénica; que la moral social se resiente de la repugnante amalgama de familias que viven esas casas hediondas y raquíticas; que esas habitaciones y esos ejemplos son ya una preparación para la muerte prematura y para el crimen; que ya es tiempo de poner remedio a esta situación a que nos ha llevado el crecimiento etc., etc." Y un día las señoras y los caballeros de las conferencias de San Vicente, y otros días los hombres de letras y el mismo personal de la policía se estremecen de pesar al contemplar y al referir los males innumerables de las viviendas de Badajoz.

La ciencia y la salud pública ganarían mucho si un buen número de calles de Badajoz desaparecieran por completo, para dar lugar a hermosas barridas que se construyeran. Gran número de esas viviendas son escuela forzosa de inmoralidad, con atentado contra la moral social.

¿No hay una ley que permita a la autoridad pública conocer de cerca el modo de vivir de los vecinos, la higiene de las casas, los peligros que pueden encerrar contra los demás habitantes de la población? ¿No hay medio legal de estorbar que se almacenen en una buhardilla miserable? O al menos, ¿no puede estorbarse que los que trasladan su residencia a Badajoz no se alojen en habitaciones inmundas, antihigiénicas y dañinas para la salud? Todo nuevo vecino de la capital debiera comunicar a la autoridad el lugar de su alojamiento para que fuera reconocido y con ciencia del número de habitantes que lo hubieran de disfrutar obtener el permiso competente para establecerse, si reúne las debidas condiciones. Sólo en este caso y jamás en otro, se debiera permitir la entrada. Como al mendigo callejero que viene de fuera se le cierran las puertas, igualmente al nuevo vecino que no ha de encontrar el mínimum de condiciones favorables para la vida. Sería una ley de defensa social admirable, aunque aparentemente enojosa. Téngase presente que gran parte de los nuevos vecinos vienen huyendo de las poblaciones rurales y se establecen en cualquier miserable habitación antes de tener asegurado el trabajo para su subsistencia. El aparente rigor de esta medida sería favorable al mismo contra quien se adopta. ¿Qué esperanza de moralidad puede tenerse, cuando viven padres e hijos almacenados en habitaciones de seis u ocho metros cuadrados? ¿Qué puede esperarse de esa convivencia de niños y niñas de diferentes familias, de matrimonios distintos?

Otra pregunta se nos ocurre hacer: ¿No puede obligarse a los propietarios de casas de alquiler a un mínimum de condiciones higiénicas limitado por la extensión superficial, la capacidad, la ventilación y la luz de los hogares?

Con gusto veríamos que se contestara esta pregunta por quien tenga autoridad para ello.

El Ayuntamiento que hiciera esta labor adelantaría mucho en el camino de represión de la inmoralidad que emprende con aplauso de la ciudad el dignísimo señor gobernador civil. El más terrible foco de inmoralidad es esa convivencia en que se almacena una tercera parte de la población de Badajoz.

INAUGURACION DE UN DISPENSARIO

Madrid.—Esta mañana, a las once, asistió Su Majestad el Rey a la inauguración del Dispensario "Martínez Anido", instalado en la calle de Sandoval.

Acompañaban a su Majestad el Rey, el ex rey Jorge, que fueron recibidos por el general Primo de Rivera, ministro de la Gobernación, director general de Sanidad, doctor Palanca, director de la Escuela de la Paloma, presidente de la Diputación, alcalde, ex director de Sanidad, señor Murillo y arquitecto del Ministerio de la Gobernación, señor Mafarrón, que ha construido el edificio.

En este Dispensario se han instalado todos los servicios del antiguo de la calle de Luisa Fernanda.

El doctor Portillo, director del Dispensario, pronunció un discurso elogiando la labor del Gobierno y del general Martínez Anido.

El ministro de la Gobernación leyó unas cuartillas, reseñando la obra del Gobierno en materia de sanidad.

Los síntomas consoladores hemos de acusar en estas columnas acerca del gravísimo problema de las viviendas de Badajoz.

Mientras en Madrid trabajan el presidente de la Diputación y el alcalde de la capital para obtener la atención del Gobierno y la supresión de trámites para que prontamente puedan construirse barridas de casas baratas, el señor gobernador civil, preocupado por el lamentable estado de la moralidad pública comienza a intervenir contra la trata de blancas, cortando los vuelos y aún las raíces—si fuera posible—a tamaño mal.

Son esfuerzos aparentemente dispares: apenas son paralelos. Sin embargo, es admirable la convergencia de los problemas que los producen:

"Digan ustedes que un tercio de la población de Badajoz es inhabitable; que desde puerta de Trinidad hasta la de Carros no hay una sola vivienda decente e higiénica; que la moral social se resiente de la repugnante amalgama de familias que viven esas casas hediondas y raquíticas; que esas habitaciones y esos ejemplos son ya una preparación para la muerte prematura y para el crimen; que ya es tiempo de poner remedio a esta situación a que nos ha llevado el crecimiento etc., etc." Y un día las señoras y los caballeros de las conferencias de San Vicente, y otros días los hombres de letras y el mismo personal de la policía se estremecen de pesar al contemplar y al referir los males innumerables de las viviendas de Badajoz.

La ciencia y la salud pública ganarían mucho si un buen número de calles de Badajoz desaparecieran por completo, para dar lugar a hermosas barridas que se construyeran. Gran número de esas viviendas son escuela forzosa de inmoralidad, con atentado contra la moral social.

¿No hay una ley que permita a la autoridad pública conocer de cerca el modo de vivir de los vecinos, la higiene de las casas, los peligros que pueden encerrar contra los demás habitantes de la población? ¿No hay medio legal de estorbar que se almacenen en una buhardilla miserable? O al menos, ¿no puede estorbarse que los que trasladan su residencia a Badajoz no se alojen en habitaciones inmundas, antihigiénicas y dañinas para la salud? Todo nuevo vecino de la capital debiera comunicar a la autoridad el lugar de su alojamiento para que fuera reconocido y con ciencia del número de habitantes que lo hubieran de disfrutar obtener el permiso competente para establecerse, si reúne las debidas condiciones. Sólo en este caso y jamás en otro, se debiera permitir la entrada. Como al mendigo callejero que viene de fuera se le cierran las puertas, igualmente al nuevo vecino que no ha de encontrar el mínimum de condiciones favorables para la vida. Sería una ley de defensa social admirable, aunque aparentemente enojosa. Téngase presente que gran parte de los nuevos vecinos vienen huyendo de las poblaciones rurales y se establecen en cualquier miserable habitación antes de tener asegurado el trabajo para su subsistencia. El aparente rigor de esta medida sería favorable al mismo contra quien se adopta. ¿Qué esperanza de moralidad puede tenerse, cuando viven padres e hijos almacenados en habitaciones de seis u ocho metros cuadrados? ¿Qué puede esperarse de esa convivencia de niños y niñas de diferentes familias, de matrimonios distintos?

Otra pregunta se nos ocurre hacer: ¿No puede obligarse a los propietarios de casas de alquiler a un mínimum de condiciones higiénicas limitado por la extensión superficial, la capacidad, la ventilación y la luz de los hogares?

Con gusto veríamos que se contestara esta pregunta por quien tenga autoridad para ello.

El Ayuntamiento que hiciera esta labor adelantaría mucho en el camino de represión de la inmoralidad que emprende con aplauso de la ciudad el dignísimo señor gobernador civil. El más terrible foco de inmoralidad es esa convivencia en que se almacena una tercera parte de la población de Badajoz.

POR TELEFONO

Varias noticias de Madrid y provincias

Se inauguró ayer la línea telefónica Madrid-Londres.—Una comisión extremeña gestiona la construcción de carreteras en la zona de Badajoz

Madrid.—La línea telefónica entre Madrid y Londres ha quedado inaugurada esta mañana con la conversión sostenida por el general Primo de Rivera y el embajador de España en aquella capital, señor Merry del Val.

El marqués de Estella felicitó al embajador por este nuevo servicio que ha de aumentar el desarrollo comercial de ambos países.

Le saludó en nombre del Monarca.

El circuito de esta línea parte de Madrid y une Zaragoza, San Sebastián, Burdeos y otras poblaciones inglesas hasta Londres.

UNA COMISION DE BADAJOZ EN FOMENTO

Madrid.—Una comisión de Badajoz integrada por el presidente de la Diputación, don Sebastián García Guerrero, asambleísta don Antonio Miguel Romero, alcaldes de Badajoz, Azuaga y Granja de Torrehermosa, solicitaron del ministro de Fomento la construcción de carreteras en las zonas de Badajoz y Azuaga.

Una comisión de Segovia solicitó del conde de Guadalorce la construcción de varias carreteras.

También le visitaron los asambleístas valencianos.

EL MARQUES DE ESTELLA

Madrid.—El general Primo de Rivera estuvo en el Dispensario "Martínez Anido", inaugurado en la calle Sandoval, y trasladóse después al Ministerio de la Guerra, inaugurando a las doce, en unión del director de la Compañía Telefónica Nacional, la nueva línea Madrid-Londres.

El marqués de Estella conferenció con el embajador de España en la capital de Inglaterra, señor Merry del Val.

Trasladóse el presidente al Ministerio de Estado y almorzó en unión del ministro de Hacienda, director general de Abastos, señor Bahamonde, y asambleístas gallegos.

FIRMA DE HACIENDA

Madrid.—Su Majestad el Rey ha firmado entre otros decretos del Ministerio de Hacienda, los siguientes:

Disponiendo que a partir del mes de enero de 1929, corra a cargo de la Diputación de Valladolid la recaudación de contribuciones e impuestos del Estado y prorrogando el contrato hasta el 31 de diciembre del presente año.

—Autorizando la construcción de obras para el nuevo edificio de la Delegación de Hacienda en Córdoba.

FIRMA DE JUSTICIA

Madrid.—También ha firmado el Monarca varios decretos del Ministerio de Justicia, figurando entre ellos los siguientes:

Promoviendo a la categoría de territorial y destinándole al Supremo a don Pablo Callejo.

—Nombrando abogado fiscal a don Gustavo Varela.

—Promoviendo a fiscal de ascenso a don Federico Martínez.

—Idem a fiscal de entrada a don José Pérez, de la Audiencia de Lugo.

EN GOBERNACION

Madrid.—El general Martínez Anido fué saludado por los gobernadores civiles de Cuenca y Málaga, el capitán general de Cataluña,

presidente de la Unión Patriótica de Málaga y por el duque de Montellano.

EN TRABAJO

Madrid.—Recibió el señor Aunós al presidente del Comité paritario de Espectáculos públicos de Barcelona, presidenta de la Confederación de Sindicatos Femeninos de Valencia, señorita Monleón, alcalde de Guadalajara y presidente del Comité paritario de Cargas y Descargas del puerto de Barcelona.

EN JUSTICIA

Madrid.—D. Calo Ponte fué cumplimentado por el alcalde de Valladolid, presidente de la Cámara Agrícola de Haro y asambleístas de Canarias.

EN INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública recibió al gobernador civil de Córdoba y a una comisión que solicitó la creación de un Instituto en Peñarroya.

El presidente de la Unión Patriótica de Albacete solicitó del señor Callejo la construcción de escuelas.

También fué cumplimentado el ministro por el nuevo gobernador civil de Málaga.

EN EL SUPREMO DE GUERRA Y MARINA

En la Sala de Justicia del Tribunal Supremo de Guerra y Marina se ha visto la causa instruida contra Emilio de Miguel, acusado de un delito de atentado contra los agentes de la autoridad.

El Consejo de guerra ordinario celebrado en Ceuta, consideró los hechos como constitutivos de dos faltas: una de embriaguez, y otra de escándalo, desistiendo el fiscal de la sentencia dictada, por creer que los hechos de autos constituían un delito de atentado contra la autoridad, apeló ante el Supremo.

El fiscal de este alto Tribunal, solicitó para el procesado la pena de dos años de prisión, y multa de 250 pesetas.

El defensor solicitó la absolución.

EL TITULAR DE LOS SALESIANOS

Madrid.—En el Colegio de los salesianos se ha celebrado la fiesta de su Patrón.

Por la mañana, los trovadores anunciaron la fiesta a la barriada, celebrándose solemne función religiosa y procesión, asistiendo a ella gran número de fieles.

SOCIEDAD

Después de una larga temporada en la Corte, regresó a Badajoz nuestro compañero, el gerente de CORREO EXTREMEÑO, don Juan Berenguer, acompañado de su familia.

Llegaron de Villanueva de la Serena, don Juan Sánchez Molina, procurador de los Tribunales; don José Nieto Montero, médico oculista, y don Juan Sánchez Nieto, director de "Piedad, Estudio y Acción".

—Del mismo punto, don Augusto Vázquez Rodríguez, delegado de CORREO EXTREMEÑO, en el partido.

NOTAS COMICAS



—Pero, Marcelo, nunca me habías dicho que tenías un primo artista de cinematógrafo.

—No; porque desde que se fué a Hollywood estamos algo distanciados.

LA VIDA EN LA CIUDAD

VIDA RELIGIOSA

Información diocesana

El domingo saldrá de su templo la imagen de la Virgen Milagrosa, procesionalmente

El señor arcipreste de Montánchez comunica que los Jueves eucarísticos de aquella población, celebrarán una Hora santa en la parroquia próxima de Albalá.

De la misma villa de Montánchez concurrirán dos peregrinos con bandera a Guadalupe y la sección adoradora celebrará la fiesta de las Espigas en Valdehuentas.

La sección de Llerena comunica que celebrará la fiesta de las Espigas en Ahillones.

La de Villafranca la celebrará en Rivera del Fresno.

El martes 29, harán excursión eucarística a la Haba las asociaciones sacramentales de Villanueva de la Serena.

Los adoradores de esta ciudad también concurrirán a Guadalupe en nutrido grupo.

Los Jueves eucarísticos de la parroquia de Santiago de Llerena, celebrarán Hora santa en Casas de Reina.

PEREGRINACION A GUADALUPE

PEREGRINOS INSCRITOS

(Continuación).

Don Rafael de la Gala Rodríguez.

Señorita Antonia de la Gala Rodríguez.

Señorita María de la Gala Rodríguez.

Señorita Calixta Marquina Rodríguez.

Todos de Llerena.

Señorita Carmen G. Pecellín y G. Pecellín.

Señorita María Josefa Pacheco.

Señorita Natividad Duarte.

Don Mariano Fuentes Pecellín.

Doña María Pecellín de Fuentes.

Todos de Oliva de Jerez.

Don Antonio Maesso, de Ahillones.

Don Aquilino Díaz Gallardo y don Miguel del Barco, de Llerena.

Don José López Domínguez.

Don José Tesoro Díaz.

Don Eugenio Montalvo Guerrero.

Don Juan M. Romero Malavé.

Todos de Villafranca.

Doña Mercedes Rincón.

Señorita Joaquina Chorot Rincón.

Señorita María Chorot Rincón.

Señorita Micaela Causiño Álvarez.

Doña Casilda Causiño García.

Doña Cándida González Salguero.

Señorita Rosario Díez del Pozo.

Don Alejandro Encinas y señora.

Don Manuel López Lago.

Don Vicente Barrantes.

Don Eulogio Cervera.

Don Antonio Chorot Rincón.

Todos de Badajoz.

Señorita Luciana Tinoco de la Mata, de Zafra.

Don Juan Crespo Bermejo.

Doña Elisa Montes de Crespo.

Señorita Matilde Crespo Garrido.

Don Juan Díaz Dorado.

Todos de Almendralejo.

Don Diego Cortés Gallardo.

Don Miguel Litón González.

Don José Joaquín Álvarez.

Don Isidro García Verjado.

Todos de Villafranca.

Señorita Manuela Piñero Romero.

Señorita Luisa Grajera Piñero.

Señorita Angela Hernández Piñero.

Don Gonzalo Cruz García.

Todos de Puebla de la Calzada.

GARAGE PARA LOS COCHES

Todos los peregrinos que viajen en coche particular, podrán

encerrar éste en el garage del Real Monasterio, sin tener que abonar cantidad alguna por este servicio.

LA INCORPORACION EN MERIDA

Todos los señores peregrinos que hayan de incorporarse en Mérida, deben estar preparados frente a la iglesia de Santa Eulalia, donde podrán tomar los coches de la peregrinación.

LAS BANDERAS

Se ruega a los peregrinos pertenecientes a alguna Asociación que tenga bandera propia, que la lleven a Guadalupe.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES

Se hace saber a los señores peregrinos que hacen el viaje por su cuenta que deben decir a la Junta organizadora si llevan algún conductor no inscrito como peregrino, a fin de probarles hospedaje en el Monasterio o fuera de él.

El hospedaje para los conductores y criados no subirá de 20 pesetas durante toda la estancia.

También se advierte que a todos los peregrinos inscritos se le remitirá el correspondiente "carnet" en que se hace notar la habitación que han de ocupar.

JUNTA DE LA ROCA DE LA SIERRA

Don Angel Barrera, párroco. Doña Manuela Rubio. Doña Josefa García.

AHILLONES

Don Severiano Zoido Zambrano, párroco.

Don Antonio Maesso Gimón, abogado. Don José María Asensio, maestro nacional.

LA PROCESION DEL DOMINGO

Se celebrará una velada

El próximo domingo y a las 6 y media de la tarde se celebrará la procesión de la Imagen de la Virgen Milagrosa, la cual recorrerá las calles de Salmerón, Vasco Núñez, San Francisco, Plaza de Minayo, Moreno Nieto, Plaza de la Constitución, San Juan, Arias Montano, Plazuela de la Soledad, Francisco Pizarro, Menacho y Borja.

Con tal motivo se ha organizado una velada que empezará después de terminada la procesión, celebrándose en la plaza de Santo Domingo.

La plaza será espléndidamente iluminada y adornada, y se quemará una bonita colección de fuegos artificiales.

Han sido establecidos cuatro premios en la forma siguiente:

1.º de 20 pesetas para el puesto de dulces y confituras presentado con más arte.

2.º de 10 pesetas para la mesa de dulces y confituras mejor presentada.

3.º de 10 pesetas para el puesto o mesa mejor alumbrado.

4.º de 10 pesetas para el mejor puesto de buñuelos.

La música del Municipio dará un concierto que empezará a las diez y media de la noche.

PASTILLAS VICHY-ETAT

a base de Sal Vichy-Etat, curan los desórdenes digestivos, los dolores de estómago, las aftas y placas de los fumadores, calman las tos, etc.

Para reparación de automóviles.

"LEGIDO"

Asociación de la Prensa Información deportiva

PREPARATIVOS PARA LA CORRIDA DEL DIA DE SAN JUAN

Todo son iniciativas y movimientos, visitas y comisiones. Ya van para todos los pueblos de la provincia octavillas anunciando el acontecimiento.

Sin alterar el "alma" del cartel, se aumentará en todo lo que pueda dar más realce a la españolisima fiesta. Algunas gestiones ya han dado el fruto; otras se confía en conseguirlo. Pero hay que refrenar nuestra habitual indiscreción en busca del efecto sorprendente.

Por ello no se ha completado aún el programa.

UN RASGO PLAUSIBLE

Hemos recibido ayer tarde en nuestro domicilio la visita de una comisión de propietarios de automóviles de alquiler, para poner a nuestra disposición la cantidad que recaudaran, a tanto por coche, si se da una corrida el día 25.

Tan simpático rasgo no puede por menos de admirarnos. ¡Es tan poco corriente! Demuestra una concepción tan clara de lo que son estos asuntos y un conocimiento de lo que es un negocio que nos admira su espontaneidad. ¡La falta de costumbre!

¿Qué no habiéramos podido hacer si el principal interesado en estas cuestiones, el comercio, hubiera hecho este ofrecimiento?

Los modestos industriales vinieron a despertar nuestra primera idea. No nos atrevimos a emprenderla por miedo al fracaso, a la falta de apoyo, y es lo mismo que ahora nos proponen.

El temor al desaire, ¿será sólo una alucinación de "novatos", o habrá despertado el espíritu comercial de nuestros pasivos proveedores?

EL EX GOBERNADOR SENOR ANDRADE CHINCHILLA

Posteriormente nos honró con su visita el excelentísimo señor don José Andrade Chinchilla, con objeto de despedirse de la directiva y de los asociados.

Después de una breve conversación en la que el señor Andrade manifestó los gratos recuerdos que lleva de la provincia, se puso a disposición de la entidad, para cuanto pudiera serle útil.

La Junta directiva le dió las gracias por su ofrecimiento, y le despidió en la puerta del local, ofreciéndose igualmente al ex gobernador de Badajoz.

TEATRO LÓPEZ DE AYALA. Empresa: JULIO CÉSAR, S. A. Función para hoy viernes 25 de mayo de 1928. A las diez y cuarto CUARTA DE ABONO. Estreno y ÚNICA REPRESENTACION de la colosal zarzuela en dos actos y tres cuadros, de PASO y ARAMBURU, con preciosa música de los maestros Soutullo y Vert, (inspirados autores de La del Soto del Parra) titulada: La Leyenda de del Beso. GRAN ACONTECIMIENTO! Empresa: JULIO CÉSAR, S. A.

FUNERARIA CORREA. JUAN MONTAÑO. Felipe Gheca, 56.-BADAJOZ.

GOBIERNO CIVIL

Petición de mejoras

Una comisión de Monterrubio de la Serena, solicita el apoyo del señor Navarro

Al recibimos ayer en su despacho oficial el señor gobernador civil nos manifestó que eran pocas las noticias que podía comunicarnos.

En la provincia reina una gran tranquilidad, no habiendo ocurrido nada que pudiera ser objeto de publicidad.

He recibido—nos dijo el señor Navarro—la visita de una comisión de la Estación, la cual me ha invitado para que asista a los actos que han de celebrarse el próximo día 30, con motivo de ser el día de San Fernando, patrón de aquella barriada.

El señor Navarro prometió asistir si no coincidieran circunstancias que se lo impidieran. En este caso mandaría una representación.

El señor gobernador civil nos dió también cuenta de la petición que le había hecho una comisión de Monterrubio de la Serena, la cual solicitó interpusiera su influencia para que fuera concedida la construcción de una carretera que tenía solicitada y que había de partir de Castuera para terminar en Zújar, pasando por Monterrubio.

La Dirección General de Comunicaciones tiene pedido a la Jefatura de Obras públicas de la provincia el anteproyecto y presupuesto de gastos para la construcción de dicha carretera, y parece que las gestiones marchan por buen camino.

VISITAS

Municipales AUDIENCIA

Hoy se celebrarán en esta Audiencia los juicios siguientes: Juzgado de Badajoz; delito, hurto; procesado, Salvador Rivera.

Defensa: abogado, señor Viñuesa; procurador, señor Salinero.

Juzgado de Puebla de Alcocer; delito, tenencia de armas; procesado, Ramón Collado Martín.

Defensa: abogado, señor Trujillo; procurador, señor Martínez.

El fiscal pide para el procesado la pena de un mes y un día de arresto mayor y pago de 100 pesetas de multa.

La defensa solicita la absolución.

Juzgado de Castuera; delito, hurto; procesado, Gaspar Santos Ranero.

Defensa: abogado, señor Vázquez; procurador, señor Gómez.

El fiscal pide para el procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

La defensa pide para su defendido la pena de 125 pesetas de multa.

Gran taller de modista MANUELA ADAME. Ex-maestra de «La Granadina»: Confecciones de señora últimas novedades. Economía - Finura - Distinción. Donoso Cortés, 15, pral.—Badajoz. Para REGALOS de alta FANTASIA; para OBJETOS de depurado gusto la casa. VDA DE BALDOMERO GARCIA. extensas colecciones en Pendientes de gran novedad; Pulseras y Collares de fina fantasia e infinidad de objetos propios para PRESENTES. RELOJERIA OPTICA Cristales punktal 2 ZEISS.

SACO GUARDARROPA. de papel impregnado, contra la polilla. Pesetas 1,50 SACO. Tamaño 160 por 70 cm. Peso 110 gramos. De venta en Badajoz: Luis Ramalho, plaza Soledad, 3 y Demetrio Pérez, San Juan, 16. Subasta voluntaria. Fábrica Electro-Harinera.—San Francisco, S. A.—Llerena. El día 31 del corriente, a la hora de las 13, se celebrará en la Notaría de don Leopoldo Jillo, y ante él, la segunda subasta de la Fábrica Electro-Harinera "San Francisco, S. A." de Llerena. El pliego de condiciones, por el que ha de regirse la subasta, se encuentra de manifiesto en el despacho del expresado notario, y en las oficinas de la fábrica.

REPORTAJES ESPECIALES

M. CHAVES NOGALES

El premio Mariano de Cavia



EL ORIGEN DEL PREMIO INSTITUIDO POR "A B C"

En la vida periodística española, fué la aparición de "A B C" como, el aviso de una próxima era renovadora, en la que fatalmente habrían de desaparecer las añejas gacetas de exclusivo sabor literario o las hojas virulentas en que solían dirimir difíciles contiendas la pasión política, el odio de clase, las orientaciones doctrinales, para dejar expedito el paso a las ideas que son en el mundo dominadoras de la actualidad en sus multiformes expresiones. Del periódico, tribuna de un sólo egoísmo o de una sola representación, con cuatro telegramas del extranjero y alguna referencia del suceso de cada día, se pasaba a un campo de mayores amplitudes, abriendo las puertas de la adusta casona solariega para conocer las cosas de la calle, para recibir los aires de fronteras o de mares allá.

Luca de Tena es el creador en España de la profesionalidad en periodismo; señala su actuación el momento álgido en que toma fuerza este cuarto poder y reciben refuerzos en su personalidad quienes consagran su energía a la nueva y universal profesión. De este afán, nace en su día el premio Mariano de Cavia, como homenaje al escritor genuinamente periodístico, como homenaje a ese singular esfuerzo de la labor diaria, del comentario cotidiano, rápido, jugoso, sin afeites de estilo cuando no es preciso, sin empaque de cátedra científica. Premio creado para periodistas, que ha llegado a ser para la clase como el premio Nobel para las Ciencias, para la Literatura, para la Paz, como la laureada para el soldado, como el doctorado de nuestra profesión. Si el señor Luca de Tena no tuviera otros méritos, es suficiente éste para merecer la gratitud de todos los periodistas españoles.

HABLANDO CON CHAVES NOGALES

Henos, en este saloncillo del "Heraldo de Madrid" en charla

carinosa con Manuel Chaves Nogales, su redactor-jefe. Acaba de obtener el premio Cavia por el reportaje hecho en avión desde Lisboa a Madrid con la célebre aviadora norteamericana Ruth Elder.

Hay una recia espiritualidad profesional en este periodista, que le sostiene en la brava lucha de cada día siempre en vanguardia, vigilante atento a la noticia; representa su actividad un impulso renovador en la técnica periodística; ese impulso que ha creado en estos últimos años "nuevas formas de hacer periódicos" y ha revelado grandes valores en la juventud, capaces de fundir para España un nuevo ambiente...

—¿Mi concepto sobre el periodismo actual?—Nos dice, repitiendo nuestra pregunta.—"Veamos. La forma actual del periodismo nace y viene sin interrupción del periodismo político, del clásico idealista empezado por "Figaro". "El Pobrecito Hablador", es la primera expresión de aquél. Luego, el periódico grave, serio, doctrinal que cada día conmueve al país con sus opiniones políticas. Pero es la tribuna de una sola persona, de un sólo pensamiento.

Viene, como consecuencia, el periodismo de nuestros días; ya no es un solo hombre, como Larra, el que hace todo; son ya veinte o cuarenta señores mediocres—si se quiere—que se reparten la faena de aquél, abarcando lo divino y lo humano; señores que quieren imponer su opinión a una masa de lectores que sabe tanto como ellos. El defecto de éstos, está en que no se quieren dar cuenta del nivel medio de los lectores. Vea usted lo que he dicho a Torralva Beci para "Estampa".

Nos muestra un recorte de la bellísima revista en que interviene como confeccionador con Benavides.

—...No, no; nada de eso! Yo no he pretendido ganar el premio



Cavia como literato, sino como periodista. He hecho obra de periodista. Esto de obra periodística, al no profesional se le alcanza difícilmente. Para la gente hay sólo el literato que escribe en los periódicos, al que se le respeta (se entiende por respetar el no leer), y el antiliterato, es decir, el repórter, una especie de agente iletrado que acarrea noticias. Esta es opinión no sólo del vulgo, sino de hombres como Baroja, que no hace mucho establecía aquella injusta división de los periodistas en "periodistas de mesa" y "periodistas de patas". Esto acaso fuese cierto en el periodismo de hace veinte años, cuando en las relaciones había unos tipos de literatoides o politocoides que querían ser académicos o directores generales sin fuerzas para ello, y navegaban en el periódico asistidos por unos pobres diablos menesterosos que les llenaban las hojas acarreado noticias redactadas con una pausa auténticamente vil, que se retribuía con quince duros de sueldo al mes. El periodismo ya no es esto. Parece mentira que aun sea necesario decirlo. Pero todavía, cuando se habla de virtudes periodísticas, la gente que es incapaz de aquilatarlas piensa en virtudes embobadamente literarias. Y es substancialmente distinto.

—Ya no hay esa división entre el literato y el repórter clásicos. Este buen hombre analfabeto que antes iba a los ministerios a recoger las notas oficiosas no tiene entrada hoy en las redacciones.

Tampoco tienen nada que hacer en el periódico los literatos al viejo modo, esos caballeros necios y magníficos que se sacan artículos de la cabeza sobre todo lo divino y lo humano. No se ha fijado bien la atención en lo incorrecto, lo incivil y antieuropeo que es el articulista clásico que todas las mañanas ponía el paño al púlpito y discursaba a su albedrío. ¿Por qué? El nivel de la cultura media del lector de periódicos es el mismo del señor que hace los artículos. Imagínese lo grotesco que sería un tipo que por las mañanas se introdujese en nuestro despacho y sin título ninguno para ello se pusiese a hablarnos, "ex cathedra", hoy del concepto del protectorado civil, mañana del problema de las deudas, pasado mañana del moderno arte ruso. ¿Usted por qué opina?—le preguntaríamos—. ¿Es que una elemental destreza verbal le autoriza para agraviar a unos cuantos miles de lectores por lo menos con

una cultura equivalente a la suya? En definitiva: eran unos negros catedráticos que escribían para un público de negros. El público lector no es esa masa semianalfabeta a la que cualquier cosa que se le eche será buena. Sería curioso conocer la opinión del lector medio sobre ese señor (Fulano, Mengano o Zutano) que todas las mañanas le mete por debajo de la puerta sus impertinentes prosas".

Y, luego agrega: —Ya no se puede llenar un periódico con artículos de cualquier señor que se antoja definir sobre tal o cual cuestión, sino con reportaje, "viendo y escribiendo", pero teniendo siempre buen cuidado de decir al lector, en tono de disculpa:

—Yo voy a contarle una cosa, que usted no ha visto, señor. El que no tiene nada que contar se expone al comentario: nadie tiene derecho a retener media hora la atención de los demás por un juego de palabras o por una exposición caprichosa de ideas conocidas al alcance de todas las mentalidades. Comentar la "cosa de cada día" es otro tópico, porque la actualidad no existe sino por obra y gracia del periodista que da a cada suceso, un relieve propio, la expresión peculiar. Se concibe la necesidad de que un periódico, en un momento determinado y como consecuencia de un hecho o de una serie de hechos, tenga que exponer su opinión a título de divulgación, de consejo, de prevención. Por ejemplo: durante una epidemia recoge cuantos datos se ponen a su alcance y como el periódico es un vehículo divulgador, conviene que la gente sepa de qué ha de guardarse o como ha de conducirse en tales circunstancias. Es, entonces, cuando surge la necesidad del comentario técnico, pero el periodista que tiene bastante con ver las cosas y relatarlas, no puede ser un especialista médico, recurre al mayor prestigio que



existía en tal rama científica, dando lugar a la interviú.

CONDICION CIUDADANA DEL PERIODISTA EN ESPAÑA

Actualmente la ciudadanía está manca. En un régimen normal, el periodista ha de conducirse como un profesional que desempeña sus funciones normalmente, sin preeminencias, pero sin más restricciones que las señaladas en los Códigos vigentes. Cercenar esas facultades equivale a tanto como prohibir a un médico dar pronósticos graves.

En cuanto a la formación profesional, la mejor escuela es una buena redacción.

Para regir las relaciones del periodista con el público lector, ni hacen falta estatutos ni procedimientos sumarios especiales, ni cátedras para especialización.

LA LEY DEL MOVIMIENTO CONTINUO

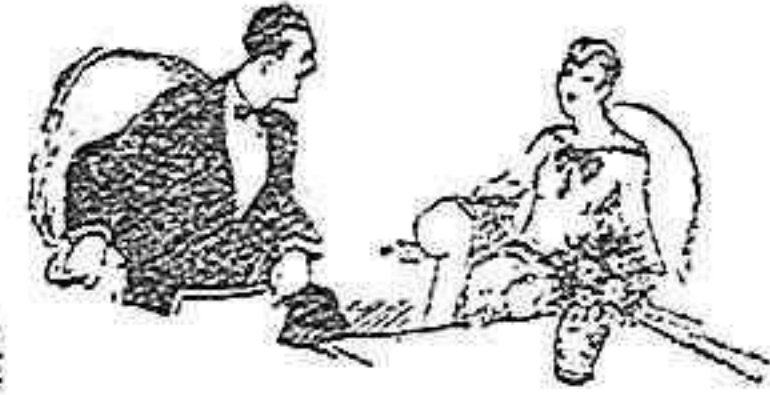
Chaves Nogales es periodista por temperamento; periodista de una nerviosidad que impulsa todas las actividades en este mundo profesional del que poco a poco van desapareciendo añejas figuras, "saurios de redacción", brazos cazadores de prebendas, que entraron en la casa del perio-

dico para vivir más cerca del fuego en que se forjaban generaciones y generaciones de "contemplativos"...

Es el prototipo del periodista moderno: que sabe buscar la noticia, que la hace sobre la cuartilla, que —si es preciso—la compone en la linotipia, y la saca de prueba y la corrige y la ajusta: que hace el comentario o la información sensacional, que no hace el verso absurdo... Le apasiona el reportaje imprevisto, porque encierra la suprema emoción profesional. Por hacer un reportaje iría a la China, aún a costa de volverse loco con aquellos nombres y aquel río de Chang-Soling, Chang Kai-Seck, Feng-Yu-Siang...

—Cantar y andar—nos dice finalmente—es la suprema fórmula periodística.

Juan BERENGUER



¿CALLOS?

juanetes, durezas. Use sin demora Unguento Mágico. Tres días. Es radical.—Farmacias y droguerías.

CHEVROLET

Mayor y mejor que nunca es el Chevrolet 1928, que además de frenos a las cuatro ruedas le han sido introducidos numerosos refinamientos de coches de gran lujo

Obsérvelo usted mismo y admirará todo lo que en su precio le ofrece el Chevrolet 1928

Concesionario, para los partidos de la Serena y Llanana, J. Pérez Fajardo. -P.za de la Constitución, 18 Vva. de la Serena

AUTOMOVILISTAS

Antes de comprar accesorios y aceites de la VACCUN OIL COMPANY, pidan precios en esta casa

Licencia de venta de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleo, número 1.040

MANUEL OLLEROS
SAN JUAN, 12
BADAJOZ

INFORMACIONES GENERALES

Sobre la discutida petición del Colegio de Abogados de Sevilla

DE ZAFRA

La consideración de funcionario para el abogado, no es contraria a la dignidad de la toga.-Se aspira sólo a lograr garantías, no sueldos ni escalafones

Nuestro colega "Correo de Andalucía" de Sevilla, ha publicado la siguiente información:

La Junta de gobierno del Colegio de Abogados de esta capital, conoció de una propuesta suscrita por su diputado primero, don Antonio Filpo Rojas, en orden a la defensa de la dignidad profesional.

Exponía que la relación directa y constante del abogado con los jueces y Tribunales de Justicia, cooperando a su administración de forma y manera conveniente y necesaria; el constante desvelo con que en toda ocasión sirve los asuntos que se le encomiendan, merecía que la Corporación recabase de los Poderes públicos, se declarase a los abogados, en el ejercicio de su augusta misión o con motivo u ocasión de ella, funcionarios públicos.

El pleno del Colegio de Abogados conoció de la propuesta, aprobándola por unanimidad, y la solicitud, suscrita por el decano, fué elevada al Ministerio de Gracia y Justicia.

Se decía en ella:

"La justicia de la petición y la oportunidad con que se formula, no puede escapar al acertado criterio de V. E. ¿Qué consideración de ninguna índole puede abonar el que se reputen funcionarios públicos los secretarios de los Juzgados municipales y no los abogados, que tanto como ellos o más que ellos, contribuyen a la más cumplida administración de justicia? ¿Y cuál fundamento puede existir que no sea de aplicación a los abogados en ejercicio, que justifique la dicha consideración en un concejal, aun cuando no intervenga en la cosa pública; en un profesor de Instituto o en un maestro o maestra de instrucción primaria? ¿Por ventura, el abogado en ejercicio, no participa en las funciones públicas en términos de ser absolutamente indispensable su intervención para que la justicia pueda administrarse en lo Criminal? En ocasiones, cuando el abogado acusa o defiende, ¿no se coloca en frente de intereses que no serán legítimos, pero que si son considerables generadores de pasiones, a cubierto de las cuales, en lo posible, es justo poner a quien ya esté a la izquierda, ya a la derecha del Tribunal, puede hallarse contra su voluntad prestando obediencia a un precepto imperativo de la Ley? Una orden de V. E., tan ayuna de complicaciones, como plebiscitaria de justicia, nos dejaría incorporados al artículo 416 del vigente Código Penal, en la nueva redacción que merezca en el nuevo realizando con ello un acto de justicia."

SOLO SE PIDE LA "CONSIDERACION" DE FUNCIONARIO

No se pedía, pues, que a los abogados se les nombrase funcionarios, con escalafón, sueldos, etc., como equivocadamente se ha interpretado, sino sólo "la consideración" de funcionarios públicos cuando actúen con motivo u ocasión del ejercicio de la profesión.

Al ser conocida en Madrid la petición del Colegio de Abogados de esta ciudad, fué duramente combatida, y los profesionales de toda España se dirigieron a este Colegio, expresando su deseo de conocer las razones que movieron a elevar la propuesta, e inmediatamente el decano de este Colegio, señor Rodríguez Jurado, redactó una interesante carta cursada con profusión, de la cual son los siguientes párrafos:

"¿Por qué hemos deducido esta solicitud? La razón salta a la vista. Si la ley Orgánica del Poder Judicial de los Estatutos de la generalidad de los Colegios de Abogados de España, quieren que

cuando actuemos se nos guarden las consideraciones que a la toga son debidas; si se trata de equipararnos, en cuanto a la consideración social y moral respectiva, a los magistrados de las Salas de Justicia, hasta el punto de ordenarse que nuestro sitial esté colocado en la misma plataforma y al mismo nivel que el sitial de los magistrados, si hemos de hablar sentados y cubiertos si nos place, y no hemos de dar la espalda al público, y en suma, se quiere que gocemos de la misma consideración de que gozan los que ejercen la misión augusta de administrar la justicia, lógico y debido es que en todo acto profesional de pedir justicia se nos guarden todas las consideraciones que se guardan al magistrado y no resultemos de peor condición que el alguacil o el portero, cuando de cualquier modo se falte al respeto que merecemos.

Hace unos años, un digno compañero nuestro salía de una de estas Salas de justicia, y cuando vestido de toga iba por la galería en dirección a la Sala de Abogados, un individuo, pariente de la parte contraria, no halló mejor medio de exteriorizar su protesta que agredirle con una navaja, en que por fortuna llegare a causarle lesión por haber intervenido oportunamente otros compañeros que presenciaron el hecho.

Otro día, a otro compañero que goza de gran prestigio profesional, y que salía de mantener una acusación, le cortaron la ropa con un arma blanca, seguramente algún pariente o amigo del procesado a quien acusó. Pero dejándolo a un lado estas agresiones personales, que por fortuna no son frecuentes, hay otra clase de ata-

ques de los que diariamente somos víctimas y clamamos, por un inmediato y enérgico correctivo, cuales son los de la difamación y la injuria. Sabido es que todo litigante ve siempre en el abogado que defiende a su contrario un enemigo personal y lo hace objeto de sus diatribas y de sus odios, sin que tengamos otro remedio que el mismo que está al alcance de la generalidad, cual si nuestra profesión augusta no se diferenciara de la de cualquier tabernero. Todas estas consideraciones y otras que omito en obsequio a la brevedad, impulsaron a este Colegio a dirigir al ministro de Gracia y Justicia la instancia en cuestión.

Ahora bien, ¿qué afecta a esto a la libertad, dignidad e independencia de nuestra noble profesión? ¿Es que si al que nos injuria, al que nos calumnia, al que nos desprestigia, al que nos acomete, se le agrava su responsabilidad por ese acto, ya no vamos a tener libertad en nuestras defensas profesionales? ¿Es que eso nos convierte en empleados del Estado con escalafón, nómina, derechos pasivos, jerarquía y subordinación, que merme nuestra hermosa libertad, principio básico de nuestra actuación profesional? ¿Es que aspiramos a un funcionarismo deprimente y contrario a la dignidad de la toga, condenado por todos los escritores de derecho, y singularmente por el ilustre profesor italiano Calamandrei en su obra tan conocida y tan notable? No creemos posible semejante interpretación de nuestro acuerdo, y si tal se le diere, seríamos nosotros, los abogados sevillanos, los primeros en abominar del mismo.

Y al hablar de la libertad de la toga, claro es que hablamos de

aquella libertad que nuestras leyes permiten, pues ya sabemos que el abogado es libre al sólo efecto de formar su criterio y su conciencia en el estudio de los asuntos y aceptar o no la defensa de la causa que se le encomiende, pero lo mismo cuando firmamos los pedimentos judiciales, que cuando vestimos la toga en estrado, estamos sometidos a la autoridad del funcionario que preside, y somos subordinados suyos cual si fuéramos funcionarios de inferior categoría porque son ellos y no nosotros, los que disponen de la campanilla presidencial que llama al orden, y son ellos los que declaran la pertinencia o impertinencia de las preguntas que en juicio criminal hacemos a procesados y testigos, y los que tienen el derecho de llamar nuestra atención e interrumpir nuestros informes si creen que no nos ajustamos a los términos del debate o en cualquier otro sentido nos extralimitamos, y son ellos los únicos que ejercen autoridad en estrados, que alcanza hasta imponernos correcciones disciplinarias cuando los estiman oportuno, y son ellos los que han de darnos la venia para comenzar nuestros informes, y para retirarnos del local y son ellos, en fin, a los que hemos de rendir todo ese vasallaje que la ley quiere que rindamos a los funcionarios judiciales y que nos equipara a funcionarios inferiores en cuanto a los acatamientos que éstos deben a sus superiores jerárquicos. Y si ésta es la relativa libertad de que gozamos, si no tenemos esa verdadera libertad, que da, por ejemplo, la inmunidad parlamentaria, que permite hablar con independencia ante el poder legislativo, y discutir y aun resistir al poder ejecutivo, si somos unos subordinados ante el poder judicial, ¿qué derechos, qué libertades, qué autonomías, qué independencia nuestra puede sufrir agravio porque al redactarse en definitiva en nuevo Código Penal, se diga en él que la misión del abogado es tan augusta, tan noble, y tan grande, y tan digna de respeto, como la del magistrado que se sienta bajo el dosel de la Justicia?

Esté y no otro ha sido—mi distinguido compañero—el espíritu que ha informado nuestro acuerdo y yo le estimaré que lo comunique a los compañeros de esa Junta de Gobierno

AGOSTADERO

Se vende, para tratar con D. Enrique Paez de la Cadena -Badajoz

EL TUNEL

Almacén de Vinos de La Corchuela, Rioja y Valdepeñas

ANIS BALMASEDA

Vino blanco y tinto los 16 litros (una arroba), 7 pesetas.
El litro, 0,40 pesetas.
Añejo aperezado especial el litro 1,50 pesetas.
Carfilla legítimo 2,00 pesetas.
Vinos especiales para consagrar, Málaga, Moscatel, Jerez, Montilla, Jerez, Vermouth y vinagres.
Aceitunas gordal Sevillanas, el kilo, 6,90 pesetas.
Mazarrón, 1,00 peseta.

JUAN RIVERA.-- (sucesor de Jesús Rivera)
Zurbarán, 25, Teléf. 330 BADAJOZ

JOHNSTON ES LA MEJOR SEGADORA-ATADORA

Por tener cojinetes de rodillos en todas sus articulaciones

LA MÁS LIGERA... JOHNSTON
LA MÁS BARATA... JOHNSTON

Por eso es la preferida por todos los labradores

Grandes existencias de piezas de recambio para
DEERING, ADRIANCE y JOHNSTON

a precios sin competencia.

PABLO MORENO DAMIÁN

Moreno Nieto, 9 BADAJOZ

Un hombre se suicida

Por contrariedades de familia, un joven se arroja al paso de un tren

Declaraciones del Alcalde sobre la designación del marqués de Solanda, para la presidencia de la Unión Patriótica

Procedente de Sevilla llegó acompañado de grandes esperanzas; porque, designado don Francisco Fernández y Ramírez de Arellano para ocupar el cuarto lateral del cuadro en donde se ha de desenvolver la vida de la provincia en los varios aspectos gubernamental, político, administrativo y económico, mas en juego las excepcionales condiciones del marqués de Solanda, en íntimo consorcio con don Sebastián García Guerrero, señor marqués de la Frontera y señor gobernador muy bien puede asegurar la provincia de Badajoz que cuenta con voluntades, inteligencias y demás factores para elaborar su deseado engrandecimiento.

El por su parte, como alcalde de Zafra, y vistas las muchas atenciones dispensadas al pueblo cuyos destinos le fueron encomendados, redoblará su interés por Zafra, hasta conseguir que esta ciudad sea envidiada por cuantos la visiten; así, continuarán las obras que se vienen haciendo para adelantar estas Casas consistoriales y las de urbanización, acometiendo tan luego sea posible la empresa de mejorar los centros de cultura primaria y otras de no menor interés.

Los visitantes se manifestaron conformes con el edificio escogido para instalar el Instituto por ver en el palacio de los duques de Medinaceli gran solidez y amplitud más que suficiente.

Don Maximiliano Macías que cuenta sobre su vasta cultura histórica con una tan pausada como amena conversación habla, como es su costumbre, explicando sobre aquello interesante encontrado, al paso, en las dependencias del vetusto edificio, guiados por don Juan García, su actual arrendatario.

El grupo de personalidades dió por terminada la misión que al palacio los llevó a las tres de la tarde, hora en que los reunidos comieron en el Hotel Cabañas para reanudar más tarde su visita, y recorrer luego algunas de nuestras calles, teniendo don Maximiliano frases de alabanza para Zafra, ciudad que bien urbanizada y perfectamente limpia se presenta a los ojos del forastero guapa y reflejando la pulcritud de sus vecinos y el celo de sus autoridades.

Bien entrada la noche del día 22, el señor arquitecto, acompañado de don Maximiliano, partió para Mérida de donde regresara hoy para continuar con la misión que lo trajo a Zafra.

El marqués de Solanda, ya que está previsto de aquellos datos que le ha de suministrar la visita aludida saldrá para Madrid para continuar sus gestiones pro Instituto de Zafra.

MANIFESTACIONES DE DON MARIANO TINOCO DE CASTILLA

Como de costumbre hicimos nuestra visita diaria al Ayuntamiento. En la de hoy encontramos a don Mariano Tinoco de Castilla en extremo risueño y con deseo de hablar; interrogado, dice que sabida por el Ayuntamiento la designación hecha en favor del señor marqués de Solanda para presidente provincial del partido de la Unión Patriótica, él, como alcalde del pueblo natal de quien tantos honores viene mereciendo por sus indiscutibles merecimientos, se siente orgulloso y lleno de entusiasmo

TINTORERÍA FRANCESA

Se tinte toda clase de ropa. Limpieza a seco Salmorón, 13 y ca.—Badajoz

AGENCIA PARA PRÉSTAMOS CON EL Banco Hipotecario de España

PRÉSTAMOS SOBRE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS Amortizables de 5 a 50 años. Interés anual 5'25 por 100 Informes y tramitación rápida, reservada y completa, a cargo de

Rodolfo López Gosálvez INGENIERO AGRÓNOMO

Meléndez Valdés, 35 BADAJOZ

NOTICIAS DE TODA LA PROVINCIA

VILLANUEVA DE LA SERENA

Primer día de feria

En el mercado se nota gran abundancia de ganado lanar de este término

La feria ha sido prorrogada hasta el próximo domingo, según un bando dictado por el Ayuntamiento

Hoy día 24, primero de feria, en la primeras horas de la mañana la Banda de música que dirige el maestro Carillo de Cisneros, despertó al vecindario con alegres dianas, recorriendo todas las calles de la población, precedida de vistosa cabalgata de gigantes y cabezudos.

En el real de la feria se nota gran animación, concurriendo numerosas partidas de ganado lanar de la localidad y pueblos comarcanos. Se han verificado algunas transacciones de ovejas y borregos, algunas de considerable importancia, a buenos precios.

Se espera que mañana sea aún más numerosa la concurrencia de ganado lanar.

Por la tarde en el parque Central tuvo lugar el primer concierto de feria por la Banda municipal; el hermoso paseo se hallaba materialmente ocupado de público. Hubo gran animación en la caseta del Casino de la Serena.

Por la noche, en el Salón Cinema Moderno, la compañía cómica de Leandro Alpuente, puso en escena "Los Mosquitos", de los hermanos Alvarez Quintero, recogiendo muchos y nutridos aplausos del público que llenaba totalmente el amplio local; si bien los espectadores quedaron algo defraudados en sus esperanzas por no haber tomado parte en la representación Ricardito Alpuente, el genial actor de trece años, que en la noche anterior se había captado las simpatías de los espectadores, haciendo una verdadera creación del protagonista de "El último mono". Su laboriosa actuación fué premiada con clamorosos aplausos, confirmando Ricardito la justicia de la favorable opinión que mereció recientemente de la crítica madrileña.

EL JUICIO DE REVISIONES ANTE LA JUNTA DE CLASIFICACION

El próximo sábado, día 26 de los corrientes, a las nueve de la mañana, tendrá lugar en Badajoz el juicio de revisiones de los reemplazos correspondientes de este Ayuntamiento ante la Junta de clasificación de la provincia.

Con tal motivo, saldrán mañana para la capital los mozos excluidos en el año actual y en 1926, como también los padres y hermanos de aquellos otros cuyas solicitudes de prórroga de incorporación a filas están fundadas en impedimento físico de dichos familiares. Asistirá como comisionado del Ayuntamiento nuestro estimado compañero don Augusto Vázquez, que ha marchado hoy con tal objeto a dicho punto.

BANDO DE LA ALCALDIA

Se ha publicado hoy el bando de la Alcaldía prorrogando la actual feria de ganado lanar hasta el próximo domingo día 27 inclusive.

El delegado en el partido

SE ARRIENDAN

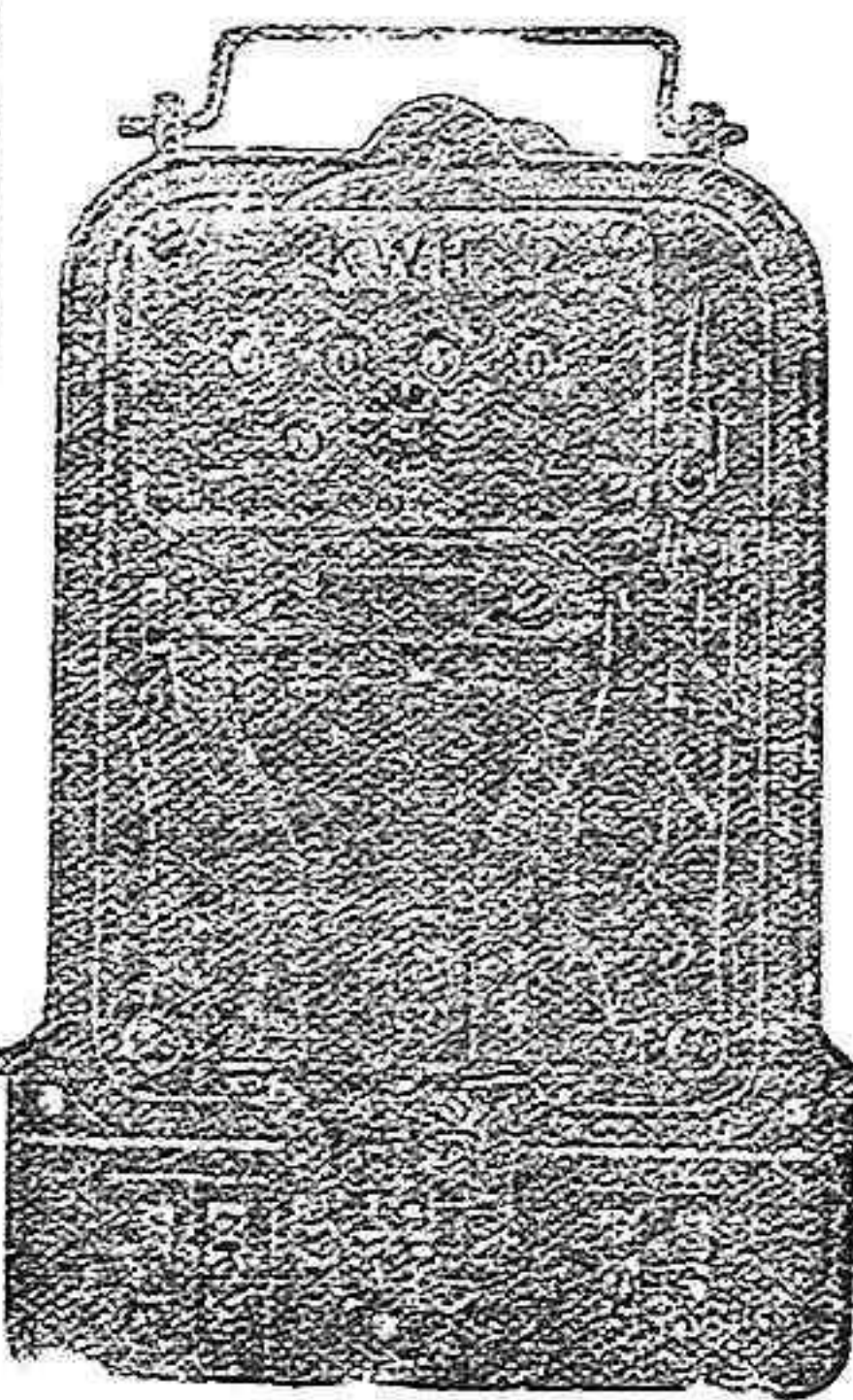
los pastos de las dehesas del Cedeño, de doña Josefa Orduña y Villa Manildes. Para tratar, con el arrendatario, en la misma finca.

SE VENDEN

Los aprovechamientos de espigas, rastrojo y granos de la dehesa La Peralta, para unas 500 ovejas. Para tratar en el cortijo de la misma

AGOSTADERO

Se arriendan los aprovechamientos de rastrojera de Malpica de España. Para tratar: Sta. Lucía, núm. 5 pral.



Contadores O. K. y Landy corriente continua

nuevos aptas. 55 uno

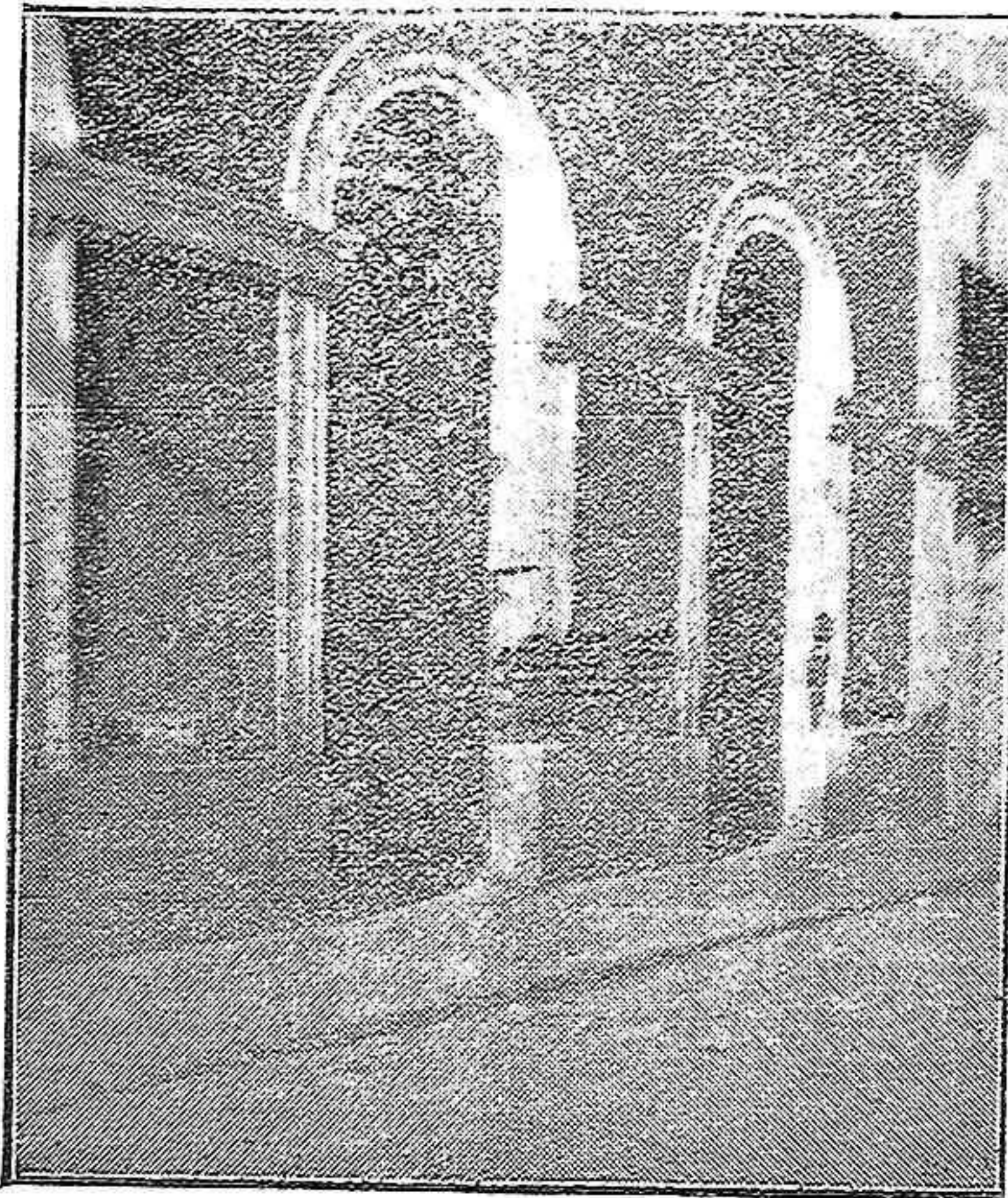
idem para corriente alterna

B. T. K. y Siemens a ptas. 35 uno

EXPOSICION SOLIS

Las reformas que necesita la estación del ferrocarril de Mérida

En la tarde de ayer aún no habían sido hallados los cuerpos de los artilleros ahogados en el Guadiana. --Otras notas informativas interesantes



No nos gusta lanzar afirmaciones gratuitas. Cuando en cumplimiento de nuestra misión, esta misión periodística que raya muchas veces con el sacerdocio, decimos que algo es blanco, nos vemos impelidos por una extraña e indeterminada fuerza incontrastable, a aducir seguidamente los fundamentos de su albur impoluta; si hemos dicho que negro, la conciencia de un usurero, puesta de término de comparación, nos demuestra con su relativa palidez, que aquello es negro. ¿Cómo entonces íbamos a decir hace unos días, hablando de la estación férrea y repitiendo así lo que una docena de veces hemos escrito en estas populares columnas, que las ruinas venerables y seculares de los tiempos romanos iban a hacer "pendant" con las un poco menos seculares y venerables de esta instalación ferroviaria, sin acompañar las pruebas a la afirmación?

Estas huellas lastimosas que adviertes, lector amigo, en la pared del edificio de viajeros, no son consecuencia de ninguna guerra cruenta ni de ninguna algarada revolucionaria. El tiempo, el viejo Cronos, si quieres que te lo diga con cierto engolamiento academista, ha sido el artífice pacienzudo de esos deterioros. El tiempo y los hombres con su incomprensible abandono y perjudicial "far niente", han labrado esa caries progresiva que no pasará seguramente hasta que el viejo caserón se desplome e incrementemos la crónica negra de la sección de sucesos con el triste relato de otra catástrofe en Mérida.

JUAN CABALLERO

El rasgo de este novillero, entonado y valiente, que siendo profesional del arte taurino, se ha ofrecido espontánea y desinteresadamente a la Hermandad de Nazarenos "para lo que haga falta", en la fiesta de inauguración de la temporada que aquella nos proporciona, con cuyo aliciente gana sin duda la novillada un trescientos por ciento, merece destacarse en estas columnas, y como no nos duelen prendas, nosotros que nada tenemos de común con los organizadores ni conocemos "ni aún de vista" al torero nombrado, le felicitamos con entusiasmo, y deseamos de todo corazón que su rasgo lo vea recompensado con una serie ininterrumpida de éxitos, que sin duda se iniciará con su actuación del domingo en nuestra plaza, como director de lidia y encargado de pasaportar uno de los animalitos.

MAS SOBRE EL SUCESO DE AYER

Aún no han sido encontrados los cadáveres de los pobres soldados que perecieron ahogados al vadear el río Guadiana, no obstante los continuados trabajos que se efectúan durante día y noche. Hoy ha llegado la madre del cabo José Romero Benítez, natural de Badajoz, siendo de suponer la escena que se desarrolló al conocer los detalles del accidente. Uno de los soldados, José Castro, marchaba el mismo día por la tarde, con permiso a su casa. Tiene doce hermanos, de los cuales es el mayor, y había solicitado servir, para librarse del sorteo de África.

El suceso es el tema de todas las conversaciones.

¿DONDE VAS? ¡A LOS TOROS!

He aquí el programa del gran acontecimiento taurino para el día 27, a beneficio de la Hermandad del Santísimo Cristo del Calvario y María Santísima de los Dolores. Con permiso de la autoridad se ve-

rificará una interesante novillada, en la que se lidiarán etc., etc. (sin previo aviso) cuatro bravas novilladas de la acreditada ganadería de don José Marzal, vecino de Olivenza.

Orden de la fiesta.—Sinfonía por la brillante banda que dirige el señor Rui-Díaz, tocando lo que quieran.

Presentación de un superviviente, que pedirá la llave en un hermoso caballo enjaezado a la jerezana.

Primera novilla (después del paseo, ¡eh!) que pasará a manos del valiente Juan Alor, ayudado del no menos admirado, Antonio Pineda, ambos de Badajoz.

Segunda novilla (arte y elegancia) por el profesional matador, Juan Caballero, de Sevilla, ayudado por los afamados banderilleros Miguel Olivera (El Largo) y Angel Gil (El Chino).

Tercera novilla, por el coloso rejoneador y su ayudante, banderillero a caballo y echando pie a tierra para matarlo a estoque.

Jugada del mantón de Manila, que no estaba perdido.

Cuarta novilla (risa o emoción, estilo Gallo) por los adiestrados jóvenes: matador, José de las Heras, y banderilleros, el patético y humorístico, Eloy Grajera Paredes (El Químico); Manuel Vázquez (El Merlo), y Julio Palomo (Zurito). Director de lidia: Juan Caballero; puntillero: Bartolomé Gil (El Niño Pera).

A toda localidad de mayor donativo de 1'25 pesetas, tendrá opción a un número para el regalo del mantón. Las puertas de la plaza se abrirán a las tres y media, y la corrida empezará a las cinco y media.

Y nada más. ¡Ah! Se ruega al público guarde toda clase de atenciones a los lidiadores y dispensen las "espantás" que "haiga".

Jamch-JOTACE

DE ALMENDRA EJO

Algunas consideraciones sobre el local de "El Obrero Extremeño,"

Cuando para defender una causa no se encuentran otros argumentos que el sofisma y se recurre a la alteración de los hechos o al falseamiento de la verdad, esa causa está irremisiblemente perdida.

Este aforismo se prueba una vez más con motivo de la cuestión que ahora tiene planteada la Sociedad "El Obrero Extremeño", acerca de su posible traslado de local, traslado que "toda" la directiva, incluso su presidente, ha creído y sigue creyendo altamente beneficioso para el desarrollo de la sociedad y con la directiva, la inmensa mayoría de los socios que se han enterado del proyecto, y que no se hallan influidos por prejuicios irreflexivos o por pasiones malsanas.

En el artículo que sobre este asunto y firmado por "un socio del Obrero Extremeño" publica La Libertad de ayer, se hacen afirmaciones tan pintorescas como reñidas con la verdad; y por más que ninguna persona sensata podrá tomárselas en serio, conviene no dejarlas pasar sin algún correctivo.

Dice este "socio" que el presidente demostró hasta la saciedad, la imposibilidad del traslado, como no fuera mediante elevación de las cuotas, y es extraño que el presidente haya dejado decir eso, porque él sabe bien que no demostró nada que no estuviera ya demostrado, puesto que ya se había tocado ese extremo, si bien reduciéndolo a sus verdaderas proporciones, no recargando el cuadro de tan sombríos colores como él lo dibujó. Lo que sí quedó demostrado, sin que nadie con razón pudiera rebatirlo, fué que la tal elevación no necesitaría ser mayor de "un real al mes", para que en un número de años relativamente muy corto, pudiera la sociedad cancelar por completo todos sus compromisos y quedar instalada con tal amplitud, que no habría temor de escasez de local en varias generaciones.

Otra inexactitud de bulto, es la de asegurar que para hacer del edificio consabido una vivienda decorosa solamente, sería necesario gastar doble de su valor; el error (llamémosle así) es de primera magnitud, y también aquí tiene que extrañarnos que se haya consentido decir tal disparate, porque alguien que pudo evitarlo, sabe que, no ya para la vivienda decorosa, sino también para otra construcción importantísima en el propio local, además de lo preciso y aún sobrado

para la instalación de la sociedad, hasta, según presupuesto técnico, "con menos de la mitad de lo que afirman".

Respecto de la otra afirmación que hacen o dejan hacer, de que el edificio en cuestión no vale la mitad de lo que costó en su día, nos consta que el señor presidente, a quien ahora se pretende hacer aparecer contrario al proyecto, manifestó a vista del edificio, espontáneamente y ante varias personas, "que valía más de los 20.000 duros", y en verdad, no armoniza bien aquella espontánea manifestación con el criterio que ahora se sustentaba, todo ello en bien corto número de días.

El último argumento, a cuya conclusión acaban por decir que el repetido edificio está muy bien pagado con cien mil reis, es tan sólido y tan tendencioso como los anteriores, pero además muy inocente. El socio comunicante dice que el traslado del mercado a la nueva plaza de abastos le resta todo ese valor, casi nada; nada más que la diferencia entre 100.000 reis y 100.000 pesetas. "¡Xagerao!!" Pero solapadamente se calla otra circunstancia, cual es la de las obras de urbanización y embellecimiento que van a empezar muy pronto en la plaza de Espronceda, a la cual da frente la mayor extensión de la fachada de la susodicha casa, por más que en su afán de menospreciarla cuando hablan de ella sus detractores, digan sólo que está en la calle de Carolina Coronado.

Nadie que piense a derechas podrá dudar que la sustitución de la plaza-mercado por una plaza como la que ahora tendremos, urbanizada y embellecida con jardines, paseos, etc., habrá de redundar en notabilísimo beneficio para cuantos edificios la circundan, sobre todo si es un edificio de la índole del del Obrero Extremeño.

Es evidente, evidentiísimo, que la transformación producirá una diferencia, pero en sentido totalmente contrario al supuesto por el comunicante; habrá diferencia, pero será para mejorar, para aumentar de valor, nunca para una depreciación ridícula, como asegura ese socio tan mal enterado.

Otro socio del Obrero Extremeño

Para desprecio de talones ferrocarril y Reclamaciones, "LE-CHO"

LO MEJOR para tejados para cielos rasos para revestimientos para tubos y para decorados URALITA Agencia de Extramadura: ADEL PINA-Badajoz.-Proyectos y presupuestos SE NECESITAN AGENTES EN TODA EXTREMADURA

Tubería de cemento centrifugado S. T. A. C. para conducciones de aguas, desagües y saneamientos. Lo más barato y más consistente Construcciones & Montajes Moreno Nieto, 10 SOCIEDAD LIMITADA Badajoz Cementos, pesos, azulejos y materiales de construcción.

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION Manuel Vázquez Moreno Calle de Muza, 2 al 10 MÉRIDA

Para soldadura autógena "LE-CHO"

MERCADOS, AGRICULTURA Y GANADERIA

CUESTIONES DE INTERES

Notas interesantes sobre el desarrollo de la avicultura en Extremadura

LO QUE ES PRECISO REALIZAR PARA QUE EL PROGRESO AVICOLA SE ACENTUE

Si no estuviera convencido de que el establecimiento avícola en Extremadura puede llegar a ser beneficioso para el país, precipitaría en estos momentos, hasta del egoísmo profesional (1); pero precisamente por estar persuadido de las ventajas que ello ha de reportar a esta región fértil, generosa, resignada y buena, es por lo que insistimos en nuestro ideal de mejoramiento sobre las cuestiones agrícolas y ganaderas y en especial de la avicultura.

Hace unos días que hemos vertido la idea de crear una escuela regional de Avicultura en Mérida, y cuando apenas si en algunos pueblos de las dos provincias se habría sentido el clamor de la propuesta, una autorizada y prestigiosa pluma que frecuentemente avala las columnas de CORREO EXTREMEÑO, acoge con todas las fuerzas de la equidad y la justicia, el informe que a los señores presidentes de las excelentísimas Diputaciones de Cáceres y Badajoz habíamos dirigido, ofreciéndola al excelentísimo Ayuntamiento de Mérida.

Nunca sabremos agradecer bien esas frases halagadoras y cariñosas del señor Mondéjar Chocano, y a él quedamos unidos por ese vínculo sagrado de la gratitud; no tan sólo por las hospitalidad cordialísima que ha dispensado a nuestra idea, sino también por la espontaneidad tan noble y generosa que ha puesto en ello, acogiendo una vez más cuanto pueda redundar en beneficio de la noble ciudad de Mérida.

Extremadura tiene en estos momentos con la posible creación de la Escuela de Avicultura, un sen-

dero—acaso el único—para ponerse a la vanguardia en la civilización de las exigencias modernas.

El diario "A B C", en su número correspondiente al día 12 del presente mes, se ocupaba de la grave crisis por que atraviesa la avicultura española, a causa de la importación de los productos avícolas extranjeros, y nosotros debemos a todo trance evitar aquello que tienda a destruir nuestros propios intereses. Créense escuelas de avicultura por todo el país, y el día que desterremos esa interminable estela de prejuicios infundados, que pesa sobre las aves de corral, es entonces cuando la ciencia juntamente con las prácticas de los conocimientos inherentes a esta industria, podrá competir en abundancia y sobre todo en "bondad", con las mercancías de importación.

Primero habrá que enseñar y predicar avicultura, y después, lanzarse a producir, para abastecer el gran mercado nacional. ¡A suelo español, producto español!

España posee desde el año 1906 la Real Escuela de Avicultura oficialmente reconocida por el Gobierno español, establecida en la pintoresca y hermosísima villa de Arenys de Mar (Barcelona), que funciona desde aquella fecha, bajo la dignísima dirección de mi querido maestro, el profesor don Salvador

Se venden

Los aprovechamientos de rastrojera de 300 fanegas aproximadamente en la dehesa "Perales de Arriba".

Para tratar con don Federico Calbo en la misma finca

Castelló, pero dada la situación geográfica que Cataluña ocupa con respecto a las demás regiones de España, no siempre está al alcance de todos el permitirse estudiar allí avicultura, y de aquí la necesidad de las escuelas regionales.

Proyectos, realidades: he aquí las dos palabras imperiosas de nuestra amada Extremadura, que equivalen a decir: ayer, hoy. En ellas confiamos, y en "ellos"; en los que

rigen los altos designios del presente, hemos puesto una idea, que ya ha comenzado a reconocerse como de gran necesidad regional.

Francisco Higuero BAZAGA

(1) Primero, el bien colectivo; después, el beneficio particular. Por ganarse una batalla, ya puede darse hasta la misma vida.

Impresiones de los mercados de Valladolid, Murcia y Sevilla

MERCADO DE VALLADOLID

Harinas y salvados.—La situación del negocio de este polvo, es hoy idéntica a la que hemos venido registrando en anteriores informaciones; es decir, falta de actividad en el elemento consumidor de nuestro mercado, e invariabilidad en las cotizaciones que son las últimamente anotadas, y lo propio ocurre en salvados.

Los precios que se señalan hoy como corrientes, son los que anotamos a continuación:

Se cotizan: Harinas selectas a 66 pesetas; extras a 65; corrientes a 63'50 y 64.

Trigos.—Escasea la oferta de este grano y es regular la demanda, siendo motivo de reacción en los precios.

Pretenden los vendedores 52 pesetas por los 100 kilos.

Centeno.—Se siguen recibiendo en plaza buen número de ofertas, pretendiendo los tenedores de líneas de Segovia y Ariza a 38'66 y 39'25 los 100 kilos, y Palencia a 39'85 ídem.

Cebada.—Hay cedentes de líneas de Segovia, Avila y Ariza a 38 y 38 y media pesetas los 100 kilos.

Al mercado del detall, el Canal entraron hoy 40 fanegas que se pagaron a 47 rs.

Avena.—Las clases del país se siguen ofreciendo a 34 pesetas los 100 kilos.

Algarrobas.—De Medina del Campo y estaciones inmediatas se siguen recibiendo ofrecimientos a 43'36 pesetas los 100 kilos.

MERCADO DE ZARAGOZA

Empieza a hacer falta el calor, para que las plantas desarrollen lo necesario, ya que estamos a mediados de mayo y los sementeros se encuentran algo atrasados. Sin que fuesen excesivos sería conveniente hiciesen días de temperatura más elevada.

No obstante, los campos siguen prometiendo una buena cosecha.

Trigos.—Continúa la escasez de oferta, lo que hace suponer escasez de existencias, pues de otra forma, las medidas dictadas sobre importación, y el cierre total de los mercados costeros, que no piden ni un grano de trigo al interior, hubieran determinado una avalancha de ofertas que necesariamente habría mo-

tivado una baja en las cotizaciones y ésta no ha llegado.

Hay que reconocer que sin la importación, hubiera faltado harina para el consumo.

Respecto a precios, siguen manteniéndose los ya conocidos, y si bien la fabricación no tiene necesidades apremiantes, como la mayoría estaban sin existencias, siguen colocándose las ofertas escasas que llegan, para atender cada fabricante a su clientela en la región.

Harinas.—Los mercados consumidores de las de fuerza, han suspendido totalmente sus compras, limitándose a recibir las de ajustes pendientes, esperando que se cumplan ofertas del litoral, de harinas de superior calidad con baja de precio de consideración. Será difícil que puedan cumplir lo que prometen, porque los trigos que hasta ahora se importan no permiten fabricar estas clases selectas que tanto aprecio tienen y que es la clave del negocio harinero de esta región. Por eso hay que esperar que las buenas calidades se mantengan a un precio razonable, pues los calores obligarán a solicitar nuestras harinas, a quienes ahora presionan la baja, apoyándose en la importación.

Según los mismos precios de la semana anterior.

Cebadas.—La situación del mercado no ha variado con relación a este producto, del que hay muy pocas existencias.

Avenas.—Como no hay existencias, no es fácil que ocurran cambios notables en el mercado de estos productos, completamente paralizado.

MERCADO DE MURCIA

Trigos.—Prosigue la calma en el mercado, absteniéndose los fabricantes de hacer compras en cuanto a trigos duros se refiere, dedicando su actividad a la adquisición de candeales, que son los que más le interesan molinar en los entrantes meses de grandes calores.

Se tienen pocas ofertas a la vista, aceptándose tan sólo aquellas de rubio, cuyos límites están comprendidos de 54 a 54'50 pesetas, según procedencia dentro de la provincia de Badajoz.

En candeales se opera con línea de Cuenca, de 52 a 52'50 pesetas, y

UN GRAVE PROBLEMA

Algunas consideraciones acerca de la extinción de la plaga de orugas

SE IMPONE EL ESFUERZO COLECTIVO PARA COMBATIR EL AZOTE DE LA ENCINA

La extinción de oruga de la encina en Extremadura es sencillamente un problema de organización. Por apatía, por egoísmo o por ignorancia, todos sufrimos las consecuencias de que año tras año los propietarios de montes se limiten por esta época a mirar las encinas para calcular si hay más o menos orugas que el año anterior.

En la vida, el "ayúdate, y Dios te ayudará", es constante. Sin embargo, la oruga de la encina se la deja a que el milagro de las heladas, de la lluvia o del aire la aniquile; varones graves y sesudos desarrollan fantásticas teorías, basadas en los agentes atmosféricos, que son fruto de las "experiencias visuales", no sólo de ellos, sino de sus antepasados, que matemáticamente vienen observando que cada seis o siete años aparece o desaparece el devorador de la bellota en ciernes, y ¡paradoja incomprensible!: los dueños de las encinas se han acostumbrado a perder el dinero buenamente, con una resignación parecida al "estará escrito", de los mahometanos.

Esta no es la vida; sobre todo, la vida consciente, la vida de trabajo, libertad y responsabilidad; es el esfuerzo cotidiano el que cada cual ha de realizar en el cumplimiento de sus deberes; es el llegar al propio y personal sacrificio (que en este caso es beneficio propio) del bien común; es la persistencia en la acción y la persistencia de la voluntad, para vencer día por día y hora por hora todos los obstáculos, dando ejemplo de constancia, incorporando y unificando los esfuerzos individuales, interesando a la voluntad colectiva, que es la que al fin impera como única soberana.

No lejos, quedan las campañas contra la langosta. ¡Cuántas veces se ha hablado de atropellos contra la propiedad! Este principio de la propiedad yo lo considero intangible; el de la propiedad individual

yo creo que es un derecho natural. Todos disfrutamos de un agente natural, el aire, pero para que surta sus efectos, es necesario apropiárselo; todos respiramos, pero el aire que yo respiro no es el aire que invade los pulmones de los demás; es el mío.

En este sentido yo entiendo que es absolutamente imposible de rectificar el principio de la propiedad, para que la sociedad exista. Entre el concepto de la propiedad que tenía el Derecho romano, que permitía al individuo usar y abusar de lo suyo, al que hoy consagra nuestro Código civil, y que antes de éste consagraron las Leyes de Partida, no permitiendo que se usara de esa propiedad y de ese derecho sino según ley o según fuero, y hoy, con arreglo a los principios que en el Código se establecen, hay una diferencia enorme.

El Estado (hay que reconocerlo) se ha interesado por el problema; encargó a comisiones el estudio de las fases y desarrollos de la oruga, para que como consecuencia, se hallase el medio de extinguir la económicamente. Se encontró el remedio adecuado, las disoluciones de arseniatos dieron el resultado apetecido; se trataron encinas; se comprobó este procedimiento como el más eficaz. La teoría de este tratamiento es bien sencilla: la oruga se alimenta exclusivamente de los brotes de la encina; el dilema que se presenta al insecto es grave, envenenando al árbol. Si no como se muere, y si come, también; esto es absoluto. La eficacia del sistema depende ya de la mejor o peor manera de aplicar la fórmula.

Este punto negro que tanto pavor causa, es una especie de huevo de Colón, pues depende sólo de los medios y personal encargado del trabajo. Una encina de tipo grande, no cuesta tratarla más de treinta o treinta y cinco céntimos.

Enrique AMAT

para líneas Albacete, Ciudad Real y Toledo, los límites llegan de 53 a 53'50 pesetas, para clases corrientes buenas.

Las impresiones de la próxima cosecha en general resultan más halagüeñas de lo que se creyó, prometiéndose más de media cosecha con buenas calidades.

MERCADO DE SEVILLA

Aceite de oliva.—El mercado continúa paralizado y estacionado en los precios.

Para aceites nuevos corrientes,

buenos, de tres grados, de 76 y medio a 77 reales y medio la arroba.

Aceites de orujo.—Calidad verde primera para jabonería; se ha notado animación en las compras, vendiéndose con facilidad a 105 pesetas los 100 kilos.

En los aceites de baja acidez también se han animado algo las compras; se ha vendido de 130 a 132 pesetas los 100 kilos base 10 grados, con reversión de una peseta.

Todos estos precios se entienden sobre vagón Sevilla.

AGRICULTORES!! El mejor y más económico material de trilla de la afamada casa SCHRANTZ - CLAYTON. Construcciones & Montajes. Moreno Niefo, 10 SOCIEDAD LIMITADA Badajoz. Trilladora "PORVENIR", completa para funcionar con motor incluido. 10.500 pts. Molinos para piensos "GRAND", completo. 1.250 «

Balneario de Santa. Teresa. - Avila. Clima seco y de altura, 1.236 metros.—Agua radio azoadas, bicarbonatadas, litónicas.— Aparatos respiratorio y digestivo, artritis, anemia, GRIPE.— Hidroterapia completa.— Hotel confortable.— Temporada, 20 junio a 20 septiembre.— Se facilitan tarifas gratuitamente.

INDICADOR DE ACTIVIDADES

ANUNCIOS BREVES

PROFESIONES Y OFERTAS Y DEMANDAS

ARRIENDOS. Se arrienda local para garage o tienda con vivienda. Prim, 4. MEDICOS. AMBEL Albarrán.—Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta de 12 a 2.—Ramón Albarrán. 14.—Badajoz. VARIOS. PARA vestir elegante, Sastaría de Rojas, Plaza de la Soledad, 10 y 12.

ODONTOLOGO: J. Devacovi Morales, especialista en enfermedades de boca y dientes. Tratamientos completamente modernos. Corrección de las anomalías dentarias en los niños, por la Ortodoncia.—Horas de consulta: 9 a 1 y 4 a 8. Teléfono, número, 70.—Ry don Manuel 21, OLIVENZA. FABRICA de pianos a manubrio de José López.—Costanilla de San Pedro, 8 y 10. Madrid. Venta y cambio nuevos por usados. Aviso en Badajoz: Manuel García, Barriada de la Estación, calle Transversal, Campo Mayor número 34. AUTO. Se compra en buen estado, y precio favorable.—Contestación a este periódico, letras T. S.

AGENCIA Giménez.—Sal, 9, principal. DESTINOS públicos.—Gaceta publicará vacante próximo concurso para licenciados, con retiro viudedad y de plantilla, sueldos de 43 o 89 duros al mes, sin examen.—CONDICIONES: Haber servido más de cinco meses, edad de 24 a 46 años, sin nota desfavorable y en segunda situación del servicio activo. Magníficas plazas de Recaudadores con fianza. Si queréis asegurar vuestro porvenir acudir con urgencia a CENTRO INFORMATIVO. Talleres número 72.—segundo, tercera. BARCELONA.—Este Centro que es el único que en España tramita la documentación por correo en 4 días os hará vuestro expediente y os

lo remitirá para que firmeis y lo entregais en el Ayuntamiento de vuestra residencia para el curso debido a donde os diremos. Remitir sello para las contestaciones. NO pierda el tiempo y haga sus compras de materiales eléctricos en la Exposición Solís. PIEL.—Ezemas, herpes, erupciones, erisipela, granos, sarna, alceras, sabalones, escocidos, grietas, quemaduras, etc. Curación sorprendente con la Pomala Antiséptica 19, del Dr. M. S. Piqueras (Jaén).—Gran Diploma de honor.—Madrid, 1924.—Venta: Farmacias y droguerías.—Precios: a 1,00, 2,25 y 5 pesetas.—Envases, según tamaño.

POMADA Cerezo.—Cura reumatismo, lumbago, ciática, torceduras y toda clase de dolores. VENTAS. Se vende una vaca holandesa, recién parida, produce veintitres litros de leche; y una becerra de un año hija de la misma vaca. Para tratar con su dueño.—D. Juan Sánchez Acevedo, Plaza Alfonso XIII, Montijo. Se vende Hispano Suiza 16 H. P. Turismo toda prueba bien equipado por 1.500 ptas.—Razón, talleres Arturo Alvarez. Badajoz.

Se vende el aprovechamiento de espigas, pastos y gramas, de 500 fanegas aproximadamente, en la dehesa de Los Encinados.— Para tratar, con José Jerez González.—En Montijo. Se vende una máquina segadora-atadora seminueva, se da barata.—Informe, Santiago Colino.—Parador, calle Prim, 47 Badajoz. Fricción cerezo.—Cura reumatismo, lumbago, ciática, torceduras y toda clase de dolores. BUENA gana de discutiendo para aparatos, cristalería y materiales eléctricos de todas clases, la Exposición Solís.

Lea usted todos los días CORREO EXTREMEÑO. GRAN salón de peluquería moderna de Juana Sampedrez.—Con un lujoso gabinete para señoras y señoritas a cargo de Antonio Marín y donde encontrarán un servicio esmerado, por lo cual, irán siempre a la última moda y donde encontrará todo lo concerniente al ramo de peluquería. Lea usted todos los días CORREO EXTREMEÑO

INFORMACIONES VARIAS

Vida Religiosa

Día 25, viernes.—Santos Gregorio VIII, Bonifacio IV y Urbano, papas; Pasicrates y Valencian, mrs.; Cenobio, Ob., y Santa Maria Magdalena de Pasis, vg.

EN LA CATEDRAL

Empieza por la mañana a las diez el canto de las divinas alabanzas; después de Tercia, hay Misa solemne.

A las once se hace la novena al Espíritu Santo, con exposición menor del Santísimo Sacramento.

Por la tarde, a las cinco, continúa el canto del divino oficio. Al toque de oraciones de la tarde se reza el Santo Rosario ante el altar de Nuestra Señora de la Soledad.

EN SANTO DOMINGO

Continúa a las siete y media de la tarde, el mes de las flores a Maria los jueves y domingos se empezará a las seis de la tarde y habrá cánticos y ofrecimiento por las niñas de los colegios.

En esta misma iglesia, la Hermandad de la visita domiciliaria y de Caballeros de la Milagrosa, hace un solemne triduo, con sermón y manifiesto a la Virgen de la Medalla Milagrosa en los días 24, 25 y 26. Predica don Amador Almeida. A las ocho y media, Misa de Comunión; a las once y media, Misa cantada, quedando el Señor manifiesto todo el día.

En el Hospicio y en la parroquia de la Estación, se hace el "Mes de Maria", con cánticos y ofrecimiento de flores por las niñas.

MES DE MARIA EN SAN ANDRES

Durante el presente mes se hace todos los días este piadoso ejercicio al toque de oraciones de la tarde. En los domingos y días festivos habrá exposición del Santísimo y plática.

LA COMUNIDAD DE TRINITARIAS

Con asistencia de la Pía Unión, hacen un solemne novenario al venerado Misterio de la Beatísima Trinidad. Principia el día 26 de mayo. Todos los días hay misa a las 7 y media. Por la tarde, a esta hora, solemne ejercicio con exposición de la Divina Majestad.

Santo Trisagio, Novena y Plática que predicará mañana, el P. Emilio Irigoyen C. M. terminándose con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

ADORACION NOCTURNA

La Junta diocesana, en cumplimiento de lo ordenado, celebrará su fiesta de las Espigas en Olivenza, siendo Turno de guardia el 2º, de Santa Teresa, teniendo lugar la misma en la noche del 26 al 27 del actual; por

Para mudanzas, "LEGIDO".

Amor de alondra

SEGUNDA CARTA Martes de dolor

Carlos: Hoy me levanté muy temprano. Apenas comenzó el movimiento en casa, me puse a atisbar la calle. Algo esperaba. Algo que debía venir en la valija de un cartero. Unas letras queridas, tan queridas que se incrustarían en mi corazón; yo las iba a repetir de memoria, sílaba por sílaba, con la efusión de un rezo.

La calle, limpia y brillante, que cuenta nuestros pasos, con los eucaliptos apacibles, en cuyos troncos hemos grabado dos signos imperceptibles para todos, menos para nosotros y los pájaros. Me miré al espejo tal y como lo hacía cuando avanzabas por el corredor en aquellas mañanas luminosas en que los dos corríamos bajo la claridad del jardín.

¡Qué horrible la angustia del amor, que aguarda la limosna del tiempo! No me explico por qué es necesario sufrir para alcanzar la felicidad, para amarse frenéticamente.

Tu Bruja, esa "Bruja azul", que

tú adorna con tu pasión, está triste, triste. La tristeza de una mujer es como la del cielo, que se enturbia de niebla.

He percibido el agudo anuncio del cartero, agobiado de misivas, de sobres. Y he volado hacia él. Volé con la prontitud de mi anhelo. ¡Al fin, al fin! ¡Qué largo el siglo de un día lejos del amado! Y la carta abría despacito, con la prolijidad de un orfebre que viola un cofre; después, después, desdoblaba el pliego con precaución, y luego... Tu "bruja azul" sería inmensamente dichosa con repetir un millón de veces tus lindas frases, tus confidencias.

Estarías triste como yo, desolado, vagando tu cerebro y tu alma en la penumbra de la ausencia? Mi imagen te consolaría, mi imagen que es tuya toda, sin una reserva? Allí, en la página trazada de tu mano, tu amor envuelto en melodías exquisitas, el reflejo de tus soledades alumbra por este incendio magnífico. Y bajo el parral que cantaba con sus aves glotonas en la embriaguez de la viña ubérrima, el cartero:

—Buenos días, niña. Para su papá, para su hermano...

—Y para mí?...

—Nada, niña; quizá mañana.

Y el parral, y las aves, y el sol y las cosas se han vestido de pronto con el velo gris del desencanto. El correo no me ha traído tu carta, Carlos. Mi alma se ha anonadado; mi alma despertada al amor y al ensueño. ¡Mi dulce corazón que me sostiene, que me aferra, que me ahoga! Un siglo de un día que partiste, y ya el cartero me anuncia: "¡Nada!" No y no. Eres mío; me lo juraste, me lo repetiste allá, al pie de aquel árbol que se mece con su gran plumero de ramas y hojas; en ese banco de la rotunda del parral, en la hora en que el "auto" se estremecía de impaciencia por apoderarse del camino.

No es posible que mi Carlos haya dejado de pensar en su "bruja azul", en el idolo que llevó en su retina, en su Marga, cuyo nombre repetía al compás del gorgear del cardenal. Estoy en mi habitación, frente a tu retrato, reprochándote tu olvido. Tu olvido, que es ingratitud. El cariño de una mujer es un tesoro que nadie debe desear. El olvido es un veneno, un corrosivo que mata. Y si matara con el

hachazo que derriba a la encina, el sufrimiento cesaría en el seno del Hacedor. Pero así, lentamente, lentamente... Es horrible. Regina, que conoce nuestro secreto, el secreto avaro que guardamos los dos solitos, se ha aproximado viéndome llorar, y me ha dicho:

—No te aflijas, nena; ya escribirá... Los hombres en la ciudad se marean los primeros días. Después vuelven a recordar lo que dejaron en el pueblo. ¡Lo que dejaron en el pueblo! Y estas palabras han destilado en mi alma, abrasándola. Lloro de dolor; si supieras cómo odio la ciudad, como la abono. Se me presenta con las garras de un monstruo devorador.

Te amo, Carlos, te amo. ¿Quién sería capaz de sacar de cuajo una pasión que está en las fibras de mi organismo. Escribeme, escríbeme. Que el cartero mañana me llame y me entregue tu misiva, y cantarán los pájaros, y los árboles se inundarán de flores, y renaceré. Sin ti, sin tu recuerdo, ¿qué soy? Nada, nada; brizna, nube que navega a la deriva; un poco de nieve que se derrite en lágrimas... Marga.

F. Blanco MARTINEZ

Espectáculos

FUNCION DE LA TARDE

Ayer por la tarde reprizó la compañía "Montesinos" la obra titulada "La del Soto del Parral", que fué aplaudida por el público, saliendo los actores a los finales de los actos.

POR LA NOCHE

Anoche, con un completo lleno, se puso en escena, en primer lugar, el entremés en un acto y en prosa, de Vivas, que lleva por título "Pa qué le vi a usted hablá".

El público aplaudió la interpretación que los actores dieron a la obra.

"EL HUESPED DEL SEVILLANO"

Estrenóse anoche en segundo lugar la zarzuela en dos actos, el segundo dividido en dos cuadros, "El huésped del Sevillano". Gran deseo existía en Badajoz de conocer esta zarzuela, algunos de cuyos números, se habían hecho populares, como ocurre en la mayoría de las obras de las que es autor el maestro Guerrero.

La orquesta, muy ajustada en la interpretación de todos los pasajes de la zarzuela, fué aplaudida, repitiendo algunos números.

Las señoritas Soler y Samper, en sus respectivos papeles de Raquel y de Constanca, merecieron los aplausos del público, que también obligó a repetir el coro de las "Lagaritanas", en el que el coro estuvo acertado en la interpretación y ajustado en la música.

Las partes del coro, más nutridas que en las noches anteriores, hace que las obras puestas en escena por la compañía "Montesinos" merezcan los aplausos de numeroso público, que a diario viene llenando el teatro López de Ayala.

Las señoritas Díaz, Pérez, Blanco y los demás actores, merecieron igualmente ser aplaudidos.

Basten para la reseña de la función de anoche, las líneas que anteceden. Reservémos el juicio que nos pueda merecer la obra, que otros más autorizados en lo que al libreto respecta, han expuesto su criterio.

PARA HOY

Estreno de la zarzuela en dos actos y tres cuadros, de Paso y Aramburo, con música de los maestros Soutullo y Vert, titulada "La leyenda del beso".

Mañana, sábado, estreno del sainete en dos actos y cinco cuadros; letra de Paradas y Jiménez; música de los populares maestros Pablo Luna y Enrique Bru, titulada "La chula de Pontevedra".

Para preservar los vestidos de lana, pieles, etc., contra la polilla, emplee usted los sacos guardarropa de papel impregnados a pesetas 1,50.

Véase anuncio con ilustración del saco, página 2ª.

consiguiente, a los que materialmente les sea imposible asistir de dicho turno, deberán celebrar su Vigilia juntamente con los del primero, en la noche del 16, para que de esa forma no se quede ninguno sin celebrar su hora de guardia en el mes, y tanto los del 1º como de los otros Turnos que deseen asistir, deberán manifestarlo antes del día 25 al señor presidente, Menacho, 16, bajo, sabiendo que la hora de salida será en la noche del 26, a las nueve y cuarto en punto, desde el Seminario, que será el punto de reunión, para que de esa manera todos puedan ir ya cenados.

LAS MARIAS DE LOS SAGRARIOS-CALVARIOS

Tendrá lugar hoy (Dios mediante) el día de retiro mensual, en la iglesia de la Concepción, dirigido por el P. Superior de la Compañía de Jesús. La Misa de Comunión será a las ocho y media; la plática y meditación de la mañana, a las once, y la de la tarde, a las cinco.

Se invita a todas las señoras y

Obras públicas

AUTORIZACIONES

Han sido autorizados para conducir automóviles, los señores siguientes:

D. Nicanor Ballesteros, de Valverde de Burguillos.

D. Nemesio Lázaro, de Cabeza del Buey.

D. Guillermo Blanco, de Don Benito.

D. Francisco Suero, permiso militar.

D. Julián Modesto Rodríguez, de Higuera la Real.

D. Ildefonso Martín, de Valdecaballeros.

D. Ernesto Avila, de Almedralejo.

D. Francisco Hernández, de Puebla de la Calzada.

D. Diego Mora, de Cabeza del Buey.

D. Santiago Echavarry, de Llerena.

D. Primitivo Tizarry, de Badajoz.

D. Tomás Carrión, de Llerena.

D. Vicente Delgado, de Badajoz.

D. Manuel Hernández, de Herguajuela (Avila).

D. Demetrio Barrero, de Guareña.

INSCRIPCIONES

Han sido matriculados en esta provincia los siguientes automóviles:

"Benjamin", de don Antonio Espárrago Fernández. "Oakland", de don Antonio Pinilla Pinilla. "Citroen", de don Vicente L. López.

"Fiat", de don Félix Valero Gregori. "Buick", de don Manuel Macías. "Morris", de don Ernesto Avila Franco. "Chevrolet", de don Antonio Cerezo. "Chevrolet", de don Francisco Nieto Bravo. "Che-

¡¡AUTOMOVILISTAS!!

Llevando el FARO DE CRUZAMIENTO "BORLAMP" quedan garantizadas vuestras vidas y las de con quienes os crucéis por la noche, aun en las de niebla. PRIMER PREMIO en Francia. El único que, SIN DESLUMBRAR, ilumina al coche que le lleva, al que cruza y ambos lados de la carretera. El mejor para población y virajes. PRECIO: 75 pesetas. Depositario exclusivo para España: Alfredo Moreno. Concedense Agencias en provincias no comprometidas. CASAS DE VENTA EN MADRID: Alfredo Moreno, plaza Dos de Mayo, 4, principal.—Suministros G. F. G., Malasaña, 11.—Emilio Pozo, Sagasta, 12.—Granham-Paige, Glorieta Quevedo, 5.

NOTICIAS

En la Inspección municipal, se encuentra depositada una cartera de señora con una cantidad en metálico, encontrada en la vía pública; a disposición de quien acredite ser su dueño.

AVISO AL CONSUMIDOR

Cuando en una misma fábrica y bajo dos marcas distintas se elaboran por una misma Casa dos clases de leche que se expenden a precios diferentes, forzosamente hay que reconocer que, de ambas calidades, una de ellas es inferior a la otra.

Esto no ocurre en nuestra Fábrica de Torrelavega, donde no se extrae crema de la leche fresca para la elaboración de quesos y mantecas, ni se fabrica más que UNA SOLA CLASE de LECHE, la de la renombrada marca

"EL NIÑO"

YA LO SABEN LAS MADRES

Para que una leche condensada sea nutritiva, ha de contener toda su crema. Exija la leche condensada marca EL NIÑO, si quiere asegurar a su hijo un capital de salud para el porvenir. Sociedad Lechera Montañesa, A. E.

Representante en Badajoz: Don Benigno López Alvarez, Agente Colegiado

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS, TOTALMENTE NACIONAL



La gran marca nacional

INFORMACIONES GENERALES DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

POR TELEFONO

El monarca visita Aranjuez acompañado del ex rey de Grecia

Madrid.—Su Majestad el Rey no despachó hoy con los ministros por asistir a la inauguración del nuevo Dispensario que se ha abierto en la calle de Sandoval.

A las doce regresó el Monarca a Palacio, y seguidamente salió para Aranjuez.

Le acompañaba el ex rey de Grecia, Jorge, el duque de Miranda y el ayudante, señor Saazar.

Poco después salió también para Aranjuez Su Majestad la Reina doña Victoria, acompañada de las infantas Beatriz y Cristina, de la princesa Honenone, de las duquesas de San Carlos y Medinaceli, general Berenguer, marqués de Bendaña y otros aristócratas.

El antiguo edificio destinado a la contaduría del patrimonio Real en Aranjuez, por expreso deseo del Monarca, se había convertido en escuelas para niños y niñas.

Para dar más realce a la inauguración de estas escuelas, ha asistido Su Majestad el Rey.

Poco antes de la llegada del Monarca habían llegado a Aranjuez el gobernador civil, presidente de la Diputación y director general de Primera Enseñanza, señor Suárez Somonte, que acompañados del alcalde, del Ayuntamiento y del coronel de Lanceros, recibieron a Su Majestad.

Numeroso público le tributó una cariñosa ovación.

El Rey de España y el de Grecia, visitaron los locales y dedicaron cariñosos elogios a las instalaciones.

Pasaron después al Salón del Trono y distribuyó el Monarca entre los niños 52 cartillas de 25 pesetas cada una.

El señor Suárez Somonte pronunció un discurso agradeciendo a Su Majestad el Rey haber asistido a este acto, y con su presencia venga a fomentar la escuela.

Esta labor que se viene realizando por el Magisterio nacional se intensificará en todos los pueblos de España, porque en la enseñanza está el verdadero progreso de los pueblos.

El acaide pronunció también otro discurso, agradeciendo a Su Majestad haber asistido a la inauguración de las escuelas, y le entregó dos mil pesetas para la Ciudad Universitaria.

Terminado este acto, los Reyes fueron obsequiados con un banquete en la Alameda, donde se habían instalado profusamente mesas, adornadas con ramos y flores.

Tomaron asiento los Reyes de España y Grecia, las infantas doña Isabel, Beatriz y María Cristina;

LA ASAMBLEA DE MEDICOS TITULARES

Madrid.—En el Colegio Médico han terminado las sesiones de la Asamblea de médicos titulares.

Se aprobaron todos los temas puestos a discusión y se acordó que la próxima Asamblea se celebre en Zaragoza, coincidiendo con el Congreso de Sanidad municipal.

Esta tarde se celebró sesión de clausura, presidiendo el director general de Sanidad.

El presidente de la Asamblea, señor Girona, leyó unas cuartillas, saludando al nuevo director general y pidiéndole que acoga con cariño las conclusiones.

Se dió lectura de las conclusiones, y el director general de Sanidad agradeció los elogios dedicados por el señor Girona, y refiriéndose a las conclusiones, dijo que las estudiaría y sería de gran complacencia para él, traducirlas en las correspondientes disposiciones.

OTRAS GESTIONES

Madrid.—El presidente de la Diputación de Guipúzcoa entrevistó con el ministro de Hacienda para la resolución de los expedientes que afectan a los anteriores conciertos de aquella provincia con el Estado.

También le habló de la construcción de la autopista Madrid-Irún.

Una comisión de San Sebastián visitó al director general de Sanidad, felicitándole por la concesión de créditos a los establecimientos sanitarios de dicha capital.

Notas bibliográficas

"VIBRACION DE ESTIO"

Por Juan Gil-Albert

He aquí una novela interesante, escrita en un estilo pulcro y exquisito, labrado a tórculo, y que revela en su joven autor un fino y excepcional temperamento literario.

Cada una de las páginas de este hermoso libro contiene el acendrado valor literario que campea en los escritos de los nuevos prosistas castelanos. El autor va saboreando con deleite el vigor expresivo de las más bellas imágenes y queda prendido en el encanto de su lenguaje, lleno de elegancia y audacia.

El certamen mutualista de Mérida

Se celebró en el Ayuntamiento una magna sesión presidida por el alcalde para planear el acto del certamen mutualista.

Asistieron las autoridades civiles, militares y eclesiásticas y representaciones del Magisterio y varias sociedades.

El Director general de Bellas Artes ha autorizado la celebración del acto en el teatro Romano, donde también tendrá lugar la triada mutualista de los días 1 al 3 de junio.

Asistirá al certamen mutualista el director general de 1.ª enseñanza señor Suárez Somonte y el subdirector del Instituto de Previsión y académico de la de Ciencias señor Morales. Alvaro López Núñez.

Es de esperar que al acto asistirán las autoridades y corporaciones así como los elementos culturales de ambas provincias extremeñas.

La Asamblea Nacional

Continuaron ayer las sesiones plenarias

Madrid.—En los pasillos de la Asamblea Nacional, a primera hora la concurrencia de asambleístas era escasa.

Minutos antes de las tres y media llegaron los ministros de Instrucción Pública, Hacienda y Marina, que pasaron al despacho de ministros.

Poco después llegó el señor Pérez Bueno, a quien los periodistas interrogaron en demanda de que les diera la propuesta que había de formular en la sesión de la Asamblea.

Fabricantes harineros saludaron en los pasillos al vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional, señor Castedo, presentándole el informe que afecta a la recaudación de los impuestos, y en el que se fija que las mercancías no lleven el precepto de organismos oficiales.

El general Primo de Rivera, que llegó con algún retraso, por haberse entretenido con los asambleístas gallegos, no hizo manifestaciones a la Prensa.

Habló con el señor Pradera, que le presentó a un extranjero que viene a España en viaje de estudios.

También le saludaron varios asambleístas.

EL ESTATUTO DE PRENSA

Madrid.—A las siete y media de la tarde se reunió la sección sexta, de Leyes políticas, para continuar el estudio del Estatuto de Prensa.

Ante los señores Pérez Bueno y Barreto, que forman la ponencia, sostuvieron un cambio de impresiones acerca de la redacción del articulado.

SOBRE LA SESION

Madrid.—Se abre la sesión bajo la presidencia del conde de los Andes.

En los escaños hay escasa concurrencia de asambleístas.

En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda, Fomento e Instrucción Pública.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El marqués de Rozalejo pide al ministro de Hacienda que se reformen los recibos de la contribución territorial, en vista de los inconvenientes que surgen en este servicio.

El ministro de Hacienda le contesta, que con gusto le complacería, pero ello lleva consigo mucho trabajo a los recaudadores.

El marqués de Rozalejo insiste en que la reforma solicitada puede introducirse en las nuevas hojas.

D. José María Vicente, director de la Escuela de Maestros y presidente de la Diputación de Huesca, se dirigió al ministro de Hacienda para rogarle que en vista de haberse edificado por aquella Diputación numerosas escuelas, que ascienden a unas 300, se le conceda por el Estado una pequeña subvención.

El señor Calvo Sotelo prometió estudiar el asunto y acceder si posible le era, al ruego que le dirigía.

EL SEÑOR PEREZ BUENO

El ministro de Hacienda hace uso de la palabra, manifestando que no se puede acceder a la venta de los bienes propios para construir escuelas.

El catedrático señor Pérez Bueno, protesta de los términos en que está redactado el proyecto de reforma universitaria, agregando que la citada reforma va contra la autonomía de las Universidades.

Interviene el marqués de Estella, calificando al señor Pérez Bueno de obstruccionista, y aplaude la labor llevada a cabo por el señor Callejo, con la que se honra el Gobierno.

Rectifican varios oradores.

Los señores Sanz y Romero hablan de la situación de las haciendas locales.

Les contesta el ministro de Hacienda, diciendo que de estas haciendas depende la general. Actualmente—continúa diciendo—el estado de los municipios, es próspero, como lo prueban las estadísticas.

SE SUSPENDE LA SESION

La sesión se suspende por media hora, y una vez reanudada, se estudian algunos asuntos relativos al problema campesino, tomando parte el señor Monedero, tratando de política social agraria.

Habla el presidente del Consejo, asegurando que el Gobierno siempre procede en justicia, y explica que nombró asambleísta al señor Monedero, para evitar las campañas que venía haciendo en la calle, y que eran perjudiciales.

DENUNCIA CONTRA UN ESTAFADOR

Madrid.—El apoderado de un banquero de Madrid, ha presentado en el Juzgado una denuncia contra un sujeto que usa diversos nombres y distintas nacionalidades.

Este sujeto presentaba cartas de créditos y entidades, por los Bancos de Londres y Méjico, contra los Bancos españoles, y ayer se presentó en el Banco Hispano Americano, con una carta de crédito por valor de 1.500 dólares, y contra una casa bancaria. Se envió a los Bancos de Londres y Méjico la referida carta, y se le dijo que era por valor de 1.000 dólares, pero que había sido sustituido el primer cero por un cinco.

Posteriormente la Policía había averiguado que otras cartas de créditos fueron en distintas entidades bancarias con las cifras emmendadas, calculándose que lo estafado asciende a medio millón de pesetas.

Acompañaba a este sujeto un individuo, y ambos vestían con elegancia.

Parece ser que los dos están actualmente en París.

SUCESOS

Madrid.—Esta tarde se presentó en la Casa de Socorro del distrito de la Latina, el padre del niño Juan Delgado, llevando a su hijo, que presentaba equimosis en el pecho.

Los médicos al reconocer al niño dijeron que su estado era gravísimo, hasta el extremo de fallecer a los pocos momentos.

Se dió cuenta del hecho al Juzgado y se dispuso que los agentes de Policía averiguaran la procedencia de la equimosis.

MERCADOS

Madrid.—Se han cotizado las carnes en el mercado, a los siguientes precios:

Corderos	3,22 a 3,25.
Vacas extremeñas buenas	2,90 a 3.
Idem regulares	2,80 a 2,90.
Vacas serranas	2,81 a 2,90.
Idem regulares	2,75 a 2,81.
Toros	2,95 a 3,04.
Bueyes	2,71 a 2,83.
Terneras	3,04 a 3,26.
Cerdos	2,65 a 2,70.

IMPRESION DEL MERCADO

Los toros sufren una pequeña baja en los precios.

El ganado vacuno se cotiza a buen precio y los bueyes en alza.

El precio de los corderos es firme habiendo regulars existencias.

POR TELEFONO

Chicuelo hizo ayer una faena como aquellas famosas de "Joselito,"

Madrid.—Se celebró la corrida anunciada, haciendo una tarde hermosa.

El diestro Vicente Barrera confirmó su alternativa en esta corrida.

Se lidiaron reses de Pérez Taberero para los diestros Cagancho, Chicuelo y Vicente Barrera.

Primero, Barrera, está muy valiente haciendo toda clase de filigranas con el capote, logrando entusiasmar al respetable que le aplaude con cariño.

En los quites se lucen los tres matadores.

Cagancho hace uno muy vistoso y valiente.

Al dar un pase natural, Barrera recibe un palotazo en la mano.

Nuevos pases y una media estocada algo atravesada que basta. (Palmas).

Segundo, Cagancho hace una faena vistosa dando dos verónicas superdres.

Con la muleta da algunos pases buenos, y entrando a matar coloca una estocada atravesada. (Palmas y pitos).

Tercero, Chicuelo se abre de capa muy de cerca y con gran valentía, da tres verónicas inimitables que obligan al público a ponerse de pie.

Cagancho hace un quite enorme siendo ovacionado.

El momento culminante de toda la jornada ha sido la faena de muleta de Chicuelo.

Comienza llevándose al toro a los medios y allí solo da 31 pases, de los cuales 15 fueron naturales.

El público lleno de entusiasmo le ovaciona unánimemente y en toda la plaza se ven agotarse los pañuelos concediendo la oreja al diestro antes de entrar a matar.

Los pases que ha dado Chicuelo han sido de todas marcas, naturales afarolados y de molinete.

Un pinchazo muy bien marcado, otro y una media estocada superior.

La ovación es indescriptible y se le conceden las dos orejas.

Chicuelo se ve obligado a dar la vuelta al ruedo pero el público continúa aplaudiendo y pide que vuelva a recorrer el anillo.

Ha durado la ovación más de 10 minutos.

Según los críticos no se ha conocido otra lección de toreo tan contundente desde la muerte de Joselito.

En el cuarto toro, algo fatigado, hizo una buena faena y termina con una estocada caída.

Quinto, Cagancho torea distanciando, hace una faena de muleta sosa. Da varios pinchazos y después de sufrir un "desarme" arrea un sablazo siendo abuchado por el público.

El toro se echa aburrido y es rematado por el puntillero.

Sexto, Vicente Barrera lancea con soltura.

Con la muleta se luce, dejando dos pinchazos y una buena estocada.

Han sido muchos los amigos que han preguntado por el estado del torero, y los médicos se muestran muy pesimistas.

LLEVA OCHO DIAS SIN COMER

Granada.—La Policía ha recogido en la vía pública a Francisco Fuentes, en completo estado de abatimiento.

Conducido al hospital, declaró que hacía ocho días que no tomaba alimento alguno.

AUN NO HA APARECIDO EL LOCO

Tarragona.—Ha fallecido la mujer Rita Eloy, una de las víctimas del loco José Marimón.

A pesar de las constantes gestiones que se están llevando a cabo, la Guardia civil y el Somatén, el demente no ha sido visto por ninguna parte.

Parece ser que se ha internado en Francia.

Boletín Oficial

El Boletín de ayer inserta las informaciones siguientes:

Circular del Gobierno civil pidiendo a los Ayuntamientos envíen las ternas para el nombramiento de vocales que han de constituir los Patronatos locales para la protección de animales y plantas.

Los pueblos interesados son los siguientes:

Alanje, Albuera (La), Alconchel, Almendral, Arroyo de San Serván, Atalaya, Badajoz, Barcarrota, Benquerencia, Berlanga, Bodonal, Burguillos del Cerró, Calamonte, Campanario, Casas de Don Pedro, Casas de Reina, Castiblanco, Corte de Peleas, Cristina, Don Alvaro, Esparragosa de Lares, Esparragosa de la Serena, Fuenlabrada de los Montes, Fuente de Cantos, Fuente del Maestre, Fuentes de León, Garlitos, Granja de Torrehermosa, Guareña, Helechosa, Hinojosa del Valle, Jerez de los Caballeros, Llerena, Maguilla, Malpartida de la Serena, Monchita, Medellín, Mérida, Montemolín, Montijo, Morera (La), Navalvillar de Pela, Orellana la Vieja, Peloeche, Peñalsordo, Puebla de la Calzada, Puebla del Maestre, Puebla del Prior, Puebla de Sancho Pérez, Quintana de la Serena, Roca de la Sierra (La), Salvadón, San Vicente de Alcántara, Talarrubias, Táliga, Tamuraja, Torremayor, Torremegía, Trujillanos, Usagre, Valdecaballeros, Valencia del Mombuey, Valle de Matamoros, Valle de Santa Ana, Villafraanca de los Barros, Villagarcía de la Torre, Villanueva de la Serena, Zalamea de la Serena y Zarza Capilla.

—Anuncio de la Sección administrativa de 1.ª enseñanza para la provisión de una beca en el Instituto nacional de 2.ª enseñanza.

Relación de los señores que han solicitado de la Delegación de Hacienda la legitimación de fincas que venían poseyendo.

—Relación de los pleitos incoados ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo.

—Varios anuncios indicando las personas a quienes han sido adjudicados servicios en subastas hechas por la Jefatura de Obras Públicas.

—Edicto del Ayuntamiento de Llera dando cuenta del acuerdo tomado de solicitar un préstamo de 31,600 pesetas.

BENDICION DE UNA IMAGEN

Madrid.—Mañana en la Residencia de los carmelitas descalzos de la plaza de España, se bendicirá la imagen de la Virgen del Carmen, que una ilustre dama ha regalado al nuevo templo de Santa Teresa.

SANLUQUEÑO OPERADO

Sevilla.—A las doce de la mañana los doctores Nandín y Cartes efectuaron la amputación de la pierna al diestro Sanluqueño.

El miembro ha sido cortado por encima de la rodilla, continuando el herido en gravísimo estado.